

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal: M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.500 pesetas; semestre, 3.000 pesetas, y anual, 6.000 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar: 20 pesetas; con más de tres fechas de atraso: 25 pesetas

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general, será de 150 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Centros Escolares
CIUDAD ESCOLAR

Se convoca concurso público para la adjudicación de la explotación del servicio de cafetería de la Ciudad Escolar Provincial, dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en la Sección de Gobierno Interior.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: 125.000 pesetas, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y el de la provincia; los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En la Casa Palacio, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de concurso.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

A tales efectos se adjunta el siguiente:

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la explotación del servicio de cafetería de la Ciudad Escolar Provincial, se comprometo a tomar a su cargo el mismo.

(Fecha y firma del licitador)
Madrid, a 6 de octubre de 1982.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.

(O.—54.545)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ejecución de planes.—Urbanizaciones

ANUNCIO

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 17 de septiembre de 1982, ha acordado:

Aprobar, en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, el proyecto específico de gas presentado por "Viviendas Sociales de Madrid, Sociedad Anónima", para la primera fase de la U. V. A. de Vallecas.

Lo que se publica para general conocimiento por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, significándose que durante el mismo podrá examinarse el expediente en la Sección de Urbanizaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo (avenida de Alfonso XIII, con vuelta a Paraguay), así como formularse por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma y dentro del citado plazo, cuantas alegaciones o sugerencias suscite el acuerdo de referencia.

Madrid, a 1 de octubre de 1982.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández, P. D.

(O.—54.553)

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Subsecretaría para el Consumo

Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

PLIEGO DE CARGOS

Expediente número 28/306/82-B, instruido a Isabel Rubiato Delgado, carnicería, calle López de Hoyos, número 81, mercado, puesto número 35, Madrid.

Hechos imputados: En fecha 10 de mayo de 1982 y según consta en el acta número 338.125, levantada por Inspectores afectos a esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el establecimiento propiedad de la titular encartada, comprobándose:

La venta al público de carne de cordero ternasco con un beneficio del 43,48 por 100.

Incurriendo en infracción prevista en el artículo 3.1 del Decreto 3052/1966 ("Boletín Oficial del Estado" número 299, de 15 de diciembre), en concordancia con la Resolución 14791 ("Boletín Oficial del Estado" número 165, de 11 de julio de 1975).

Lo que le notifico conforme a lo preven-

nido en el artículo 136/3 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al que reciba la presente notificación, para poder contestar a los hechos imputados.

Madrid, a 11 de junio de 1982.—El Instructor, Carlos Senén Izquierdo.

(G. C.—11.144)

PROVIDENCIA DE INCOACION

Expediente número 28/306/82-B.

Visto el artículo 134 de la ley de Procedimiento Administrativo, procedase a la incoación del oportuno expediente a Isabel Rubiato Delgado, carnicería, calle López de Hoyos, número 81, puesto número 35, Madrid, y de acuerdo con el artículo 135 de dicha Ley se nombra Instructor a don Carlos Senén Izquierdo y Secretario a don Enrique Gaitán Renales.

Lo que notifico a Vd. a los efectos oportunos.

Madrid, a 31 de mayo de 1982.—El Jefe provincial de Comercio Interior, Jesús Fernández Calvo.

(G. C.—11.145)

PLIEGO DE CARGOS

Expediente número 28/320/82-B, instruido a Ciriaco Brajo Peña, frutería, calle Virgen del Val, número 9, mercado, puerta número 1, puesto número 84, Madrid.

Hechos imputados: En fecha 17 de mayo de 1982 y según consta en el acta número 23.236, levantada por Inspectores de esta Jefatura Provincial, se practicó inspección en el establecimiento propiedad del titular encartado, donde se comprobó:

La venta al público de limones y manzanas Starking con un exceso en el precio del 10,67 por 100 y 6,11 por 100, respectivamente, sobre el margen comercial autorizado.

Incurriendo en infracción prevista en el artículo 3.1 del Decreto 3052/1966 ("Boletín Oficial del Estado" número 299, de 15 de diciembre), en concordancia con la Circular 11/1967-A ("Boletín Oficial del Estado" número 26, de 30 de enero de 1968).

Lo que le notifico conforme a lo prevenido en el artículo 136/3 de la ley de Procedimiento Administrativo, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al que reciba la presente notificación, para poder contestar a los hechos imputados.

Madrid, a 19 de julio de 1982.—El Instructor, Carlos Senén Izquierdo.

(G. C.—11.146)

PROVIDENCIA DE INCOACION

Visto el artículo 134 de la ley de Procedimiento Administrativo, procedase a la incoación del oportuno expediente a Ciriaco Brajo Peña, frutería, Madrid, y de acuerdo con el artículo 135 de dicha Ley se nombra Instructor a don Carlos Senén Izquierdo y Secretario a don Enrique Gaitán Renales.

Lo que notifico a Vd. a los efectos oportunos.

Madrid, a 28 de mayo de 1982.—El Jefe provincial de Comercio Interior, Jesús Fernández Calvo.

(G. C.—11.147)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCION PROVINCIAL DE MADRID

NOTIFICACIONES

Don Carlos Navarro López, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por la presente hace saber a las empresas comprendidas en la relación que a continuación se inserta, que ante la imposibilidad de comunicarles las actas de liquidación, por ausencia e ignorado paradero, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero del artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 ("Boletín Oficial del Estado" del 18), y se les advierte que a partir del día siguiente a la publicación de ésta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se contarán los plazos legales oportunos.

Raelca, Sociedad Anónima, Ebanistas, 11, Alcorcón (Madrid). Actividad: Alimentación. A. L. 2.288/82. Importe: 68.658 pesetas. A. L. 2.289/82. Importe: 115.409 pesetas.

Cercsa, Aguazul, Juan Sánchez Arroyo, Princesa, 3, duplicado, séptimo, puerta 702, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.294/82. Importe: 162.100 pesetas.

Paulino Ortiz Resano (Droguería-Perfumería Aduana). Aduana, 23, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 2.295/82. Importe: 559.350 pesetas.

Jorge Enrique Mensueta Roldán (Auto-Lisboa). Iglesias, 4, Navalcarnero (Madrid). A. L. 2.297/82. Importe: 15.277 pesetas.

Instalaciones Corona, Sociedad Anónima. Plaza de los Reyes Magos, 9 (1), Madrid. Actividad: Electricidad. A. L. 2.304/82. Importe: 2.502.138 pesetas.

Construcciones Torrejón. Cemento, 1,

Torrejón de Ardoz (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 2.306/82. Importe: 129.177 pesetas.

Eriñal. Sauce, 49, Torrejón de Ardoz (Madrid). Actividad: Madera. A. L. 2.307/82. Importe: 307.109 pesetas.

Dielco, Sociedad Anónima. Torpedero Tucumán, 4, Madrid. Actividad: Comercio metal. A. L. 2.349/82. Importe: 60.840 pesetas.

Giba, Sociedad Anónima. Ventura Rodríguez, 8, Madrid. Actividad: Comercio y hostelería. A. L. 2.352/82. Importe: 197.145 pesetas.

Nexor Constructora, Sociedad Anónima. Uruguay, 11, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.354/82. Importe: 33.912 pesetas.

Alberto Serrano Cañizares. General Yagüe, 11, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.355/82. Importe: 133.661 pesetas.

Edinform. Cardenal Cisneros, 14, Madrid. Actividad: Oficinas y despachos. A. L. 2.359/82. Importe: 78.000 pesetas.

Francisco Avila Sánchez. Cerro El Carrasco, 2, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.363/82. Importe: 176.013 pesetas.

Fillopt, Sociedad Anónima. Benidorm, 32, Madrid. Actividad: Venta al por mayor. A. L. 2.364/82. Importe: 446.247 pesetas.

José Luis Miralles Jiménez. Camino del Obispo, sin número, Móstoles (Madrid). Actividad: Taller mecánico. A. L. 2.365/82. Importe: 411.349 pesetas.

Jesyval, Sociedad Anónima. Avenida del Manzanares, 144, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.372/82. Importe: 44.499 pesetas.

Ramón Aparicio Gavarrin. Carretera de Leganés, portal 44, Leganés (Madrid). Actividad: Hostelería. A. L. 2.374/82. Importe: 51.563 pesetas.

Jerónimo Martínez Ledesma. Federico Rubio, 76, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.376/82. Importe: 32.416 pesetas.

Angel Rodríguez Muñoz. Kilómetro 41,200 de la carretera de La Coruña, Los Negrales, Villalba-Alpedrete (Madrid). Actividad: Hostelería. A. L. 2.377/82. Importe: 1.005.970 pesetas.

Tesamar. Aeropuerto de Barajas. Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 2.379/82. Importe: 45.463 pesetas.

Tomás Herrero Construcciones, Sociedad Anónima. Baleares, 23, Móstoles (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 2.402/82. Importe: 297.132 pesetas.

Gerardo Cortés Testillano. Carretera de Madrid-Irún, kilómetro 25,100, San Sebastián de los Reyes (Madrid). Actividad: Hostelería. A. L. 2.406/82. Importe: 117.336 pesetas.

Zormacol, Sociedad Anónima. San Bernardo, 97-99, Madrid. Actividad: Aplicaciones madera. A. L. 2.413/82. Importe: 158.287 pesetas.

Fillopt, Sociedad Anónima. Benidorm, 32, Madrid. Actividad: Venta al por mayor. A. L. 2.414/82. Importe: 393.961 pesetas.

Edimaco, Sociedad Anónima. Bravo Murillo, 184, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.422/82. Importe: 861.750 pesetas.

Industrias J. F. R., Sociedad Anónima. Pirotecnia, sin número. Vicálvaro (Madrid). Actividad: Sidero. A. L. 2.424/82. Importe: 248.753 pesetas.

Instituto Tabula de Psicopedagogía, Sociedad Anónima. Juan Andrés, 23, Madrid. Actividad: Enseñanza. A. L. 2.445/82. Importe: 100.716 pesetas.

Movima, Sociedad Anónima. Teresita González Quevedo, 20, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.448/82. Importe: 1.730.406 pesetas.

Global Internacional, Sociedad Anónima. Cristóbal Bordiu, 35, entreplanta, Madrid. Actividad: Editorial libros. A. L. 2.452/82. Importe: 951.413 pesetas.

Francisco Domínguez Espinosa. Carretera de Loeches, kilómetro 1,200, Torrejón de Ardoz (Madrid). Actividad: Metal. A. L. 2.454/82. Importe: 12.102.719 pesetas.

Mymasa de Construcciones. Ayala, 4, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.457/82. Importe: 314.552 pesetas.

Erica-Walter Yungmann. Silva, 18, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 2.458/82. Importe: 739.582 pesetas.

Maymo, Sociedad Anónima. América, 20, Madrid. Actividad: Fabricación de calzado. A. L. 2.461/82. Importe: 126.705 pesetas.

Club 23. Menéndez Pelayo, 11, Madrid. Actividad: Enseñanza no estatal. A. L. 2.462/82. Importe: 224.004 pesetas.

Tapicerías Méndez (Javier Méndez Botazo). Jesús del Gran Poder, 24, Madrid. Actividad: Tapicería. A. L. 2.481/82. Importe: 194.127 pesetas.

Conjuntos Electrónicos y Modulares, Sociedad Anónima. Manuela Mínguez, 9 y 11, Madrid. Actividad: Fab. comp. Electrónicos. A. L. 2.491/82. Importe: 3.574.774 pesetas. A. L. 2.492/82. Importe: 84.770 pesetas.

Amador Trigo Meilán. Santa Ana, 18, Majadahonda (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 2.493/82. Importe: 121.748 pesetas.

Al-La, Sociedad Anónima. Regalada, 3, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 2.498/82. Importe: 192.176 pesetas.

Mecisa. Carretera de Moraleja de Enmedio, kilómetro 1,650, nave 309, Fuenlabrada (Madrid). Actividad: Madera. A. L. 2.530/82. Importe: 2.989.543 pesetas.

Fribasing, Automatismo y Electrónica, Sociedad Anónima. Drácena, 18, Madrid. Actividad: Metalúrgica. A. L. 2.613/82. Importe: 186.377 pesetas.

José Ignacio Gómez Leazategui. Ocaña, 5, escalera A 7, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 2.621/82. Importe: 35.700 pesetas.

José Cuenca Valverde (Comercial Laval). Bécquer, 2, primero D, Móstoles (Madrid). Actividad: Comercio. A. L. 2.624/82. Importe: 325.948 pesetas.

Francisco y Pilar Carrascosa Moreno. Infantado, 5, Alcalá de Henares (Madrid). Actividad: Colegio Valle Inclán. A. L. 2.631/82. Importe: 185.449 pesetas.

José Hernando Valderrama. Cruz de Guadalajara, 14, Alcalá de Henares (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 2.656/82. Importe: 174.044 pesetas.

Mecisa. Polígono Industrial Valdonaire, carretera de Moraleja de Enmedio, kilómetro 1,650, nave 309, Fuenlabrada (Madrid). Actividad: Madera. A. L. 2.659/82. Importe: 6.027.681 pesetas.

Juan Harguindey Ferrer. Azabache, 3, Madrid. Actividad: Clínica dental. A. L. 2.673/82. Importe: 276.231 pesetas.

Sede-3, Sociedad Anónima. Virgen de Aránzazu, 20, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 2.679/82. Importe: 200.561 pesetas. A. L. 2.680/82. Importe: 1.128.403 pesetas.

Felipe Párraga Vélez. Monte Olivetti, 35, Madrid. Actividad: Madera. A. L. 2.703/82. Importe: 633.920 pesetas.

Emilio José Gadea Calderón. Gaztambide, 6, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 2.732/82. Importe: 463.261 pesetas.

Tapicerías Ansa, Sociedad Limitada. Grandeza Española, 27, Madrid. A. L. 3.107/82. Importe: 670.562 pesetas.

Deportes V Z, Sociedad Anónima. Avenida Betanzos, 78, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.112/82. Importe: 586.907 pesetas.

Extintores Cosmos y Extintores Astro. Veintidós, 22, Madrid. Actividad: Venta y carga de extintores. A. L. 3.117/82. Importe: 135.676 pesetas.

Comercial de Aplicaciones para el Gas, Sociedad Anónima. Padre Xifré, 5, Madrid. Actividad: Comisionista de compras. A. L. 3.118/82. Importe: 415.548 pesetas.

Industrias Alvercan de España, Sociedad Anónima. Virgen del Lluç, 8, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 3.119/82. Importe: 1.910.451 pesetas.

Hermin, Sociedad Anónima. Sagasta, 22, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.123/82. Importe: 114.225 pesetas. A. L. 3.124/82. Importe: 284.688 pesetas. A. L. 3.125/82. Importe: 323.323 pesetas. A. L. 3.126/82. Importe: 185.978 pesetas. A. L. 3.127/82. Importe: 189.698 pesetas. A. L. 3.128/82. Importe: 439.465 pesetas. A. L. 3.129/82. Importe: 112.208 pesetas.

Jesús García Moncalvillo y Alonso. Capitán Francisco Sánchez, 7, Alcobendas (Madrid). Actividad: Procurador de los Tribunales. A. L. 3.134/82. Importe: 636.103 pesetas.

Conspania, Sociedad Anónima. General Mola, 80, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.135/82. Importe: 97.073 pesetas.

Graficas Navasa, Sociedad Limitada. Prudencio Alvaro, 34, Madrid. Actividad: Imprenta. A. L. 3.136/82. Importe: 173.387 pesetas.

Mesón del Mar, Sociedad Limitada. Benigno Soto, 9, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.139/82. Importe: 460.940 pesetas.

Reivisa. Mata del Rosal, 45, Navacerrada (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 3.140/82. Importe: 114.611 pesetas.

Frialco, Sociedad Anónima. Villafranca del Bierzo, 22, Polígono Industrial Cobo Calleja, Fuenlabrada (Madrid). Actividad: Metal. A. L. 3.141/82. Importe: 765.223 pesetas.

Manuel Anes Gutiérrez. Virgen del Puig, 11, primero, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 3.142/82. Importe: 35.289 pesetas.

Proyectos Iluminación y Montajes, Sociedad Anónima (PROMISA). Londres, 8, Madrid. Actividad: Instalaciones eléctricas. A. L. 3.152/82. Importe: 529.845 pesetas.

María Dolores Valencia García. Rafael Herrera, 11, Madrid. Actividad: Gimnasio. A. L. 3.153/82. Importe: 335.139 pesetas.

Residencia Internacional Femenina. Avenida Pio XII, 22-24, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.154/82. Importe: 870.028 pesetas.

Decoraciones Gema. Doctor Federico Rubio y Gali, 76, Madrid. Actividad: Decoración. A. L. 3.162/82. Importe: 5.248.810 pesetas.

Luis Roca de Togores y Rodríguez de Mesa. Velázquez, 146, quinto, oficina 510, Madrid. Actividad: Sistemas de seguridad "Alfil". A. L. 3.164/82. Importe: 227.611 pesetas.

Aluminios C. Echevarria, Sociedad Anónima. Avenida Nuestra Señora de Fátima, 65, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 3.165/82. Importe: 141.749 pesetas.

José García Pérez. General Pardiñas, 112 bis, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.170/82. Importe: 90.452 pesetas.

Luis Claudio Ruano. Zarzuela, 23, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 3.182/82. Importe: 68.088 pesetas.

Creaciones Oro, Sociedad Anónima. Capitán, 59, Aranjuez (Madrid). Actividad: Industria textil. A. L. 3.184/82. Importe: 292.230 pesetas.

José Crespo Rivas (Yesos Horna). Chinchilla, 4, Madrid. Actividad: Yeso. A. L. 3.187/82. Importe: 165.062 pesetas. A. L. 3.188/82. Importe: 247.895 pesetas.

Comercial Súper Dix, Sociedad Anónima. San Bernardo, 38, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 3.193/82. Importe: 631.141 pesetas.

Halco, Sociedad Anónima. Conde de Peñalver, 7, tercero izquierda, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.204/82. Importe: 3.046.994 pesetas.

Codemaser, Sociedad Anónima. Cámara y Vicente, nave 13, Polígono Industrial, Humanes (Madrid). Actividad: Madera y corcho. A. L. 3.206/82. Importe: 903.914 pesetas.

Azulejera del Sur de España, Sociedad Anónima. Ruiz de Alarcón, 14, Madrid. Actividad: Fábrica de azulejos. A. L. 3.209/82. Importe: 1.200.354 pesetas.

Industrial Electrodomésticos, Sociedad Anónima (INDUELSA). Gran Vía, 88, edificio España, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.213/82. Importe: 411.552 pesetas.

Pebasa, Luis Cabrera, 53, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 3.214/82. Importe: 278.898 pesetas.

Transportes Lázaro Ruiz, Sociedad Limitada. Sierra del Guadalupe, sin número, San Fernando de Henares (Madrid). Actividad: Transportes terrestres. A. L. 3.215/82. Importe: 246.824 pesetas.

Beatriz Anta García. Fernando VI, 29, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.218/82. Importe: 61.448 pesetas.

José García Alonso. Fernando VI, 29, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.218/82. Importe: 61.448 pesetas.

Cloisall-Escu, Sociedad Anónima. López de Hoyos, 286, Madrid. Actividad: Montaje de lámparas. A. L. 3.223/82. Importe: 406.064 pesetas.

Comercial de Aplicaciones para el Gas, Sociedad Anónima. Padre Xifré, 5, Madrid. Actividad: Comisionista de compras. A. L. 3.224/82. Importe: 822.867 pesetas.

Ojeo, Sociedad Anónima. Avenida Menéndez Pelayo, 67, Madrid. Actividad: Pub. A. L. 3.241/82. Importe: 111.680 pesetas.

Imexcon, Sociedad Anónima. Fundadores, 3, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.244/82. Importe: 456.707 pesetas. A. L. 3.245/82. Importe: 59.034 pesetas.

Construcciones Rusan, Sociedad Anónima. General Moscardó, 3, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.246/82. Importe: 85.893 pesetas. A. L. 3.247/82. Importe: 116.289 pesetas.

Construcciones Juicpal. Duque de Sesto, 14, bajo izquierda, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.248/82. Importe: 51.527 pesetas.

Jofe, Sociedad Anónima. Juan Bravo, 42, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.250/82. Importe: 33.443 pesetas.

V. M. A., Sociedad Anónima. Serrano, 110, Madrid. Actividad: Comercialización. A. L. 3.256/82. Importe: 43.394 pesetas. A. L. 3.257/82. Importe: 113.474 pesetas. A. L. 3.258/82. Importe: 47.361 pesetas.

Navasa, Sociedad Anónima. Prudencio Alvaro, 34, Madrid. Actividad: Imprenta. A. L. 3.261/82. Importe: 208.168 pesetas. A. L. 3.262/82. Importe: 173.820 pesetas. A. L. 3.263/82. Importe: 460.090 pesetas.

Renta Barna, Sociedad Anónima. Avenida Diagonal 612, segunda, Barcelona. Actividad: Oficinas. A. L. 3.271/82. Importe: 265.550 pesetas.

Construcciones Industriales y Civiles de Colmenar, Sociedad Anónima. Avenida Pio XII, 8, segundo, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.275/82. Importe: 8.664 pesetas.

Andrés Rodríguez Rivagorda. Carlos Fuentes, 23, Madrid. Actividad: Madera. A. L. 3.279/82. Importe: 345.352 pesetas.

Pomar, Sociedad Limitada. Oña, 3, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 3.280/82. Importe: 217.300 pesetas.

Famoes. Avenida Viena, bloque 84, Coslada (Madrid). Actividad: Escayolista. A. L. 3.283/82. Importe: 149.308 pesetas.

José A. Torrejónillo Álvarez (solidariamente con Alborán, Sociedad Anónima). Reina Mercedes, 20, Madrid. Actividad: Seguros. A. L. 3.290/82. Importe: 653.534 pesetas.

Buzuqui, Sociedad Anónima. Mauricio Legendre, 16, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.292/82. Importe: 100.941 pesetas.

Construcciones y Estructuras Rojo, Sociedad Anónima. Begoña, 20, Coslada (Madrid). Actividad: Construcción. A. L. 3.295/82. Importe: 1.002.849 pesetas.

Julián de Mansuri Bertol. Carretera a Campo Real, kilómetro 9,5, Campo Real (Madrid). Actividad: Carpintería. A. L. 3.297/82. Importe: 436.957 pesetas.

Francisco Ballester Castelló. Paseo de las Delicias, 122, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.302/82. Importe: 397.445 pesetas.

José Álvarez Martínez. Guadaira, 11, Madrid. Actividad: Comercio metal. A. L. 3.306/82. Importe: 446.659 pesetas.

Curvas Ra. Batalla del Salado, 44, Madrid. Actividad: Taller estiraje tubos. A. L. 3.307/82. Importe: 493.116 pesetas.

Navarro Mazarico, Sociedad Anónima. Monforte de Lemos, 111, Madrid. Actividad: Comercio. A. L. 3.313/82. Importe: 732.816 pesetas.

Gráficas Jarama. Sierra Morena, sin número. Torrejón de Ardoz (Madrid). Actividad: Artes gráficas. A. L. 3.316/82. Importe: 136.760 pesetas.

Sertel, Sociedad Anónima. Camino de la Granja, pol. 13, Paracuellos del Jarama (Madrid). Actividad: Oficinas y despachos. A. L. 3.317/82. Importe: 674.045 pesetas.

Hurmin, Sociedad Anónima. Don Ramón de la Cruz, 68, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.331/82. Importe: 596.763 pesetas.

Domingo Blanco Cristóbal. Nuestra Señora de Valverde, 193, Fuencarral, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.332/82. Importe: 111.810 pesetas.

Sidergrup, Sociedad Anónima. Comandante Zorita, 6, tercero-3, Madrid. Actividad: Sidero. A. L. 3.335/82. Importe: 235.472 pesetas.

Cromauto, Sociedad Limitada. Carretera de Toledo, kilómetro 20, Parla (Ma-

drid). Actividad: Sidero. A. L. 3.339/82. Importe: 444.161 pesetas.

Astromatix Española, Sociedad Anónima. Víctor de la Serna, 26, Madrid. Actividad: Comercio del metal. A. L. 3.344/82. Importe: 22.528 pesetas. A. L. 3.345/82. Importe: 160.832 pesetas.

Fonbaro, Sociedad Anónima. Avenida de los Toreros, 51, bajo, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.346/82. Importe: 400.760 pesetas.

Manuel Granero González. Virgen del Castañar, 15, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.347/82. Importe: 255.780 pesetas.

Francisco Falo García (Taberna Andaluza). Espoz y Mina, 20, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.348/82. Importe: 572.588 pesetas.

Sport 2.000, Sociedad Anónima. Torre Laguna, 112, Madrid. Actividad: Confección. A. L. 3.357/82. Importe: 16.579 pesetas.

Radopre, Sociedad Anónima. Gran Via, 62, Madrid. Actividad: Transporte y reparto de prensa. A. L. 3.363/82. Importe: 287.904 pesetas. A. L. 3.364/82. Importe: 315.824 pesetas. A. L. 3.365/82. Importe: 176.705 pesetas. A. L. 3.366/82. Importe: 176.832 pesetas.

Catyr, Sociedad Anónima. Carretera Madrid-Irún, kilómetro 56,300, La Cabrera (Madrid). Actividad: Taller mecánico. A. L. 3.376/82. Importe: 234.070 pesetas.

Hinsa, Sociedad Anónima. Camino de Pozuelo, sin número, Alcorcón (Madrid). Actividad: Carpintería. A. L. 3.423/82. Importe: 359.524 pesetas.

Porcelanas Madrid, Sociedad Anónima. Carretera Villaviciosa-Pinto, kilómetro 14,7, Polígono Industrial El Palomo, Fuenlabrada (Madrid). Actividad: Cerámica. A. L. 3.324/82. Importe: 411.858 pesetas.

Manufacturas Dogy, Sociedad Anónima. Carretera de Extremadura, kilómetro 29,100, Navalcarnero (Madrid). Actividad: Confección. A. L. 3.340/82. Importe: 110.704 pesetas.

Promotora Polideportivos, Sociedad Anónima. San Bernardo, 20, Madrid. Actividad: Promoción y venta. A. L. 3.350/82. Importe: 673.491 pesetas.

Vivasa. Avenida del Mediterráneo, 14, Madrid. Actividad: Construcción. A. L. 3.409/82. Importe: 54.281 pesetas.

Central de Alarmas de España, Sociedad Anónima. Ríos Rosas, 54, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 3.413/82. Importe: 259.289 pesetas.

Codemaser, Sociedad Anónima. Cámara y Vicente, nave 13, Polígono Industrial, Humanes (Madrid). Actividad: Madera y corcho. A. L. 3.414/82. Importe: 227.223 pesetas.

Aluminios C. Echevarría, Sociedad Anónima. Avenida Nuestra Señora de Fátima, 65, Madrid. Actividad: Taller sidero. A. L. 3.421/82. Importe: 623.874 pesetas.

Satra, Sociedad Anónima. Sancho Dávila, 23, Madrid. Actividad: Transportes de viajeros. A. L. 3.425/82. Importe: 425.100 pesetas.

Sagasi, Sociedad Anónima. Pol. San Millán, naves 7 y 8, Moraleja de Enmedio (Madrid). Actividad: Metalúrgica. A. L. 3.440/82. Importe: 764.174 pesetas.

Promociones Britania, Sociedad Anónima. Rosario Pino, 12, Madrid. Actividad: Hostelería. A. L. 3.446/82. Importe: 69.162 pesetas.

Angela Vázquez Fernández. Conde de Miranda, 1, Madrid. Actividad: Peluquería. A. L. 3.435/82. Importe: 249.480 pesetas.

Carlos González Alonso. Juan Pérez Zúñiga, 31, Madrid. Actividad: Marroquinería. A. L. 3.452/82. Importe: 58.646 pesetas. A. L. 3.453/82. Importe: 104.811 pesetas.

Carmen García Romero, Avenida de Aragón, 165, Madrid. Actividad: Fábrica de pan. A. L. 3.456/82. Importe: 82.578 pesetas. A. L. 3.457/82. Importe: 1.449.472 pesetas. A. L. 3.458/82. Importe: 110.779 pesetas. A. L. 3.459/82. Importe: 800.567 pesetas. A. L. 3.460/82. Importe: 2.433.515 pesetas.

Martín Pinel Monjas. Hierro, 93, Torrejón de Ardoz (Madrid). Actividad: Hostelería. A. L. 3.464/82. Importe: 49.087 pesetas.

Instalaciones Menéndez, Sociedad Anónima. Torpedero Tucumán, 3, Madrid. Actividad: Metal. A. L. 3.465/82. Importe: 779.426 pesetas.

Provelec, Sociedad Anónima. Hermsilla, 102, Madrid. Actividad: Montajes eléctricos. A. L. 3.469/82. Importe: 1.667.353 pesetas.

Blasberg Ibérica, Sociedad Anónima. Alfredo Laeiz, 42, Madrid. Actividad: Químicas. A. L. 3.478/82. Importe: 146.690 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Jefe de la Inspección (Firmado).

(G. C.—11.142)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA TERRITORIAL DE MADRID

Subasta de maquinaria, mobiliario y otros

La Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Madrid, convoca subasta para la enajenación de diverso material, consistente en mobiliario de oficina, máquinas de escribir y calcular, máquinas de la industria siderúrgica y otros enseres, que se celebrará en la Sala de actos, calle de Génova, número 6, cuarto piso, el día 21 de octubre próximo, a las nueve y treinta horas.

En el Departamento de Recursos-Apremios de la citada Tesorería, se facilitará pliego de condiciones, relación de bienes a subastar, lugar de exposición de los mismos y días y horas en los que podrán ser examinados.

Madrid, a 28 de septiembre de 1982.—El Tesorero Territorial, Antonio Cabrales López.

(G. C.—11.264) (O.—54.544)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Madrid

Depósito de Actas de Elecciones y Estatutos.—Oficina Delegada de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ANUNCIOS

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 22 del mes de septiembre de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada "Asociación de Técnicos y Administrativos de Automóviles Talbot, Hispavinsa y Sogedac", para registro de la modificación de los mismos, así como el acta, conteniendo los artículos modificados, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Madrid, el que su nombre indica. Siendo los firmantes del acta de modificación:

José Miguel Gómez Iglesias.

Fernando Jiménez Díaz.

Juan Gil Cruz.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—La Directora provincial, Ana Justa Vicente.

(G. C.—11.097)

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 24 del mes de septiembre de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada "Asociación de Comerciantes de la Galería Alonso Cano", cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Madrid, el que su nombre indica. Siendo los firmantes del acta de constitución:

Angel Pardillo Díaz.

Josefa Soriano.

Genoveva Matias.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—La

Directora provincial, Ana Justa de Vicente.

(G. C.—11.098)

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece horas del día 24 del mes de septiembre de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada "Asociación Madrileña de Empresas de Relaciones Públicas" (AMERP), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Madrid, el que su nombre indica. Siendo los firmantes del acta de constitución:

Jaime de Urzáiz Fernández del Castillo.

Ramón Roca Suárez-Inclán.

José Antonio Martín y Alonso-Martínez.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—La Directora provincial, Ana Justa de Vicente.

(G. C.—11.099)

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 27 del mes de septiembre de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada "Asociación de Empresarios de la Avenida de la Vaguada de Azca", cuyos ámbitos territorial y profesional son: Local, el que su nombre indica. Siendo los firmantes del acta de constitución:

Vicente Martínez Castelló.

Pablo Sánchez García.

Santiago Pérez Fernández.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—La Directora provincial, Ana Justa de Vicente.

(G. C.—11.100)

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 27 del mes de septiembre de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada "Asociación Profesional de Auxiliares de Clínica del Ente Preautonómico de Madrid", cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Madrid, el que su nombre indica. Siendo los firmantes del acta de constitución:

Cristina Sarabia Heydrich.

Antonia María Luisa Carrasco.

Juana Esteban Gómez.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—La Directora provincial, Ana Justa de Vicente.

(G. C.—11.101)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Sección de Industria

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION EN CONCRETO DE SU UTILIDAD PUBLICA

55SE-45-58

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una estación transformadora de distribución (E. T. D.), tipo intemperie, de 45/15 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: "Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima", con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 102 (antiguo), y ahora calle Aguacate, número 64.

b) Lugar donde se va a establecer la

instalación: En Parla (Madrid), parcela números 4 y 98 del polígono número 7. Denominada E. T. D. Felipe II.

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de suministro de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Estación transformadora de distribución (E. T. D.) de relación 45/15 KV., para una potencia de 2 x 12.000 KVA., tipo intemperie.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 58.328.451,31 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 27 de septiembre de 1982.—El Director provincial, P. A., el Subdirector provincial (Firmado).

(G. C.—11.143) (O.—54.498)

Vista la instancia y documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, por la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", calle de Capitán Haya, número 53, de fecha 2 de agosto de 1982, en solicitud de autorización para realizar el cambio de tensión de energía eléctrica de 220/127 a 380/220 voltios a los abonados de las fincas que figuran en el anexo a esta autorización.

Esta Dirección Provincial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 76 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía, ha resuelto:

Autorizar a la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", el cambio de características de corriente que solicita, en las fincas mencionadas en el anexo adjunto, con las condiciones generales establecidas en el citado Reglamento y las especiales siguientes:

1.º El plazo para realizar el cambio de tensión solicitado será de un año, a partir del mes de octubre de 1982.

2.º La empresa suministradora está obligada a notificar a cada uno de los abonados afectados por el cambio, con un mínimo de un mes de anticipación y mediante carta certificada, su decisión de proceder a la realización del cambio de tensión en las instalaciones de aquél a partir de las fechas que fije la propia empresa, dentro del plazo señalado en la condición 1.º de esta autorización, cuya fotocopia acompañará a la citada carta.

3.º Los titulares de los contratos en vigor en el momento del cambio tendrán derecho a que la empresa sustituya o adapte todos los elementos eléctricos afectados por dicho cambio, que encontrándose en servicio, figuren relacionados debidamente en la póliza en vigor y cuya potencia sea, precisamente, la declarada en ésta. Si dicha relación de aparatos no figurase en la póliza, la obligación de sustituir o adaptar por parte de la empresa, se concretará a aquellos receptores cuya potencia sea la que resulte de dividir la contratada por el coeficiente de simultaneidad, estimado en 0,6, si bien la Dirección Provincial podrá variar este coeficiente en casos justificados.

4.º Esta autorización se refiere exclusivamente a las fincas y plazos señalados, quedando la empresa obligada en los demás casos a satisfacer las demandas de ampliación de potencia que formulen sus abonados, con las mismas características de corriente que figuren en la póliza en vigor.

5.º La empresa suministradora deberá disponer antes de la conexión de la instalación del abonado a la nueva tensión 220/380 o de 220 voltios, de un boletín, extendido por los servicios técnicos de la propia empresa, firmados por ésta y por el abonado, dándose por enterado y visado por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en el que consignará el valor de la resistencia de

aislamiento con respecto a tierra o la prueba de rigidez dieléctrica soportada desconectados los receptores alimentados por la citada instalación, así como la corriente de fuga máxima registrada durante el funcionamiento de los receptores que se consideren de probable funcionamiento simultáneo.

Los gastos ocasionados por la expedición del mencionado boletín serán a cargo de la empresa suministradora de la energía.

6.ª Cuando los valores resultantes de las mediciones efectuadas sean inferiores a 250.000 ohmios para el aislamiento o a un minuto de tensión soportada de 1.500 voltios para la rigidez dieléctrica o superior a 25 mA, la corriente de fuga por cada circuito provisto de protección diferencial, el abonado deberá subsanar los defectos de la instalación y/o los receptores a ella acoplados, antes de que la empresa suministradora pueda proceder al cambio de tensión (Ap. 2.8 de la Instrucción MI BT 017 del nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión).

7.ª Transcurrido un mes a contar desde la fecha de su expedición del boletín a que se refiere el punto 5.º, sin que el abonado haya comunicado a la empresa suministradora la realización de las reformas o reparaciones necesarias en su instalación o sus receptores para que estos respondan a los valores de las corrientes de fuga anteriormente señalados, así como la instalación de los sistemas de protección previstos en el nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, mediante el empleo de interruptores diferenciales por intensidad de defecto a tierra (instrucciones del nuevo Reglamento MI BT 021 y MI BT 023, apartado 2.10 y 4.1, respectivamente), la empresa lo pondrá en conocimiento de esta Dirección Provincial, a fin de que fije al abonado nuevo plazo para que realice las reformas necesarias, pasado el cual se procederá a la suspensión del suministro en el momento en que el edificio sea alimentado a la nueva tensión.

Las incidencias derivadas de la aplicación de esta autorización serán resueltas, en primera instancia, por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, contra cuyos acuerdos podrán recurrir los interesados ante la Dirección General de la Energía, sita en esta capital, paseo de la Castellana, número 160, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean notificados.

CAMBIO DE TENSION POR SECTORES

Madrid (capital)

Relación detallada de fincas y distritos

Agosto 1982

DISTRITO MUNICIPAL. - CALLE. - NUMERO

3. — Plaza de los Reyes Magos. — 12.
3. — Conde de Cartagena. — 3 y 9.

Centros de transformación distribuidores afectados por el cambio de tensión a B2 (380-220)

MATRICULA DEL CENTRO. - UBICACION DEL CENTRO. - CAMBIAR SECTOR FINCAS EN B2

NO 0178. — Reyes Magos-Conde de Cartagena. — Plaza de los Reyes Magos, 12. Conde de Cartagena, 3 y 9.

Madrid, a 6 de septiembre de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado).

(G. C.—10.542) (O.—54.226)

Vista la instancia y documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, por la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", calle de Capitán Haya, número 53, de fecha 17 de agosto de 1982, en solicitud de autorización para realizar el cambio de tensión de energía eléctrica de 220/127 a 380/220 voltios a los abonados de las fincas que figuran en el anexo a esta autorización.

Esta Dirección Provincial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 76 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y

Regularidad en el Suministro de Energía, ha resuelto:

Autorizar a la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", el cambio de características de corriente que solicita, en las fincas mencionadas en el anexo adjunto, con las condiciones generales establecidas en el citado Reglamento y las especiales siguientes:

1.ª El plazo para realizar el cambio de tensión solicitado será de un año, a partir del mes de octubre de 1982.

2.ª La empresa suministradora está obligada a notificar a cada uno de los abonados afectados por el cambio, con un mínimo de un mes de anticipación y mediante carta certificada, su decisión de proceder a la realización del cambio de tensión en las instalaciones de aquél a partir de las fechas que fije la propia empresa, dentro del plazo señalado en la condición 1.ª de esta autorización, cuya fotocopia acompañará a la citada carta.

3.ª Los titulares de los contratos en vigor en el momento del cambio tendrán derecho a que la empresa sustituya o adapte todos los elementos eléctricos afectados por dicho cambio, que encontrándose en servicio, figuren relacionados debidamente en la póliza en vigor y cuya potencia sea, precisamente, la declarada en ésta. Si dicha relación de aparatos no figurase en la póliza, la obligación de sustituir o adaptar por parte de la empresa, se concretará a aquellos receptores cuya potencia sea la que resulte de dividir la contratada por el coeficiente de simultaneidad, estimado en 0,6, si bien la Dirección Provincial podrá variar este coeficiente en casos justificados.

4.ª Esta autorización se refiere exclusivamente a las fincas y plazos señalados, quedando la empresa obligada en los demás casos a satisfacer las demandas de ampliación de potencia que formulen sus abonados, con las mismas características de corriente que figuren en la póliza en vigor.

5.ª La empresa suministradora deberá disponer antes de la conexión de la instalación del abonado a la nueva tensión 220/380 o de 220 voltios, de un boletín, extendido por los servicios técnicos de la propia empresa, firmados por ésta y por el abonado, dándose por enterado y visado por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en el que consignará el valor de la resistencia de aislamiento con respecto a tierra o la prueba de rigidez dieléctrica soportada desconectados los receptores alimentados por la citada instalación, así como la corriente de fuga máxima registrada durante el funcionamiento de los receptores que se consideren de probable funcionamiento simultáneo.

Los gastos ocasionados por la expedición del mencionado boletín serán a cargo de la empresa suministradora de la energía.

6.ª Cuando los valores resultantes de las mediciones efectuadas sean inferiores a 250.000 ohmios para el aislamiento o a un minuto de tensión soportada de 1.500 voltios para la rigidez dieléctrica o superior a 25 mA, la corriente de fuga por cada circuito provisto de protección diferencial, el abonado deberá subsanar los defectos de la instalación y/o los receptores a ella acoplados, antes de que la empresa suministradora pueda proceder al cambio de tensión (Ap. 2.8 de la Instrucción MI BT 017 del nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión).

7.ª Transcurrido un mes a contar desde la fecha de su expedición del boletín a que se refiere el punto 5.º, sin que el abonado haya comunicado a la empresa suministradora la realización de las reformas o reparaciones necesarias en su instalación o sus receptores para que estos respondan a los valores de las corrientes de fuga anteriormente señalados, así como la instalación de los sistemas de protección previstos en el nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, mediante el empleo de interruptores diferenciales por intensidad de defecto a tierra (instrucciones del nuevo Reglamento MI BT 021 y MI BT 023, apartado 2.10 y 4.1, respectivamente), la empresa lo pondrá en conocimiento de esta Dirección Provincial, a

fin de que fije al abonado nuevo plazo para que realice las reformas necesarias, pasado el cual se procederá a la suspensión del suministro en el momento en que el edificio sea alimentado a la nueva tensión.

Las incidencias derivadas de la aplicación de esta autorización serán resueltas, en primera instancia, por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, contra cuyos acuerdos podrán recurrir los interesados ante la Dirección General de la Energía, sita en esta capital, paseo de la Castellana, número 160, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean notificados.

CAMBIO DE TENSION POR SECTORES

Madrid (capital)

Relación detallada de fincas y distritos

Agosto 1982

DISTRITO MUNICIPAL. - CALLE. - NUMERO

02. — Aguilón. — 13, 15 y 17.
02. — Paseo de la Chopera. — 13, 15, 17, 19, 21 y 23.
02. — Fernando Poo. — 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48 y 50.

Centros de transformación distribuidores afectados por el cambio de tensión a B2 (380-220)

MATRICULA DEL CENTRO. - UBICACION DEL CENTRO. - CAMBIAR SECTOR FINCAS EN B2

NA 0125. — Aguilón, 17 (detrás). — Aguilón, 13, 15 y 17. Paseo de la Chopera, 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Fernando Poo, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48 y 50.

Madrid, a 8 de septiembre de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado).

(G. C.—10.543) (O.—54.227)

Vista la instancia y documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, por la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", calle de Capitán Haya, número 53, de fecha 25 de agosto de 1982, en solicitud de autorización para realizar el cambio de tensión de energía eléctrica de 220/127 a 380/220 voltios a los abonados de las fincas que figuran en el anexo a esta autorización.

Esta Dirección Provincial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 76 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía, ha resuelto:

Autorizar a la empresa "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima", el cambio de características de corriente que solicita, en las fincas mencionadas en el anexo adjunto, con las condiciones generales establecidas en el citado Reglamento y las especiales siguientes:

1.ª El plazo para realizar el cambio de tensión solicitado será de un año, a partir del mes de noviembre de 1982.

2.ª La empresa suministradora está obligada a notificar a cada uno de los abonados afectados por el cambio, con un mínimo de un mes de anticipación y mediante carta certificada, su decisión de proceder a la realización del cambio de tensión en las instalaciones de aquél a partir de las fechas que fije la propia empresa, dentro del plazo señalado en la condición 1.ª de esta autorización, cuya fotocopia acompañará a la citada carta.

3.ª Los titulares de los contratos en vigor en el momento del cambio tendrán derecho a que la empresa sustituya o adapte todos los elementos eléctricos afectados por dicho cambio, que encontrándose en servicio, figuren relacionados debidamente en la póliza en vigor y cuya potencia sea, precisamente, la declarada en ésta. Si dicha relación de aparatos no figurase en la póliza, la obligación de sustituir o adaptar por parte de la empresa, se concretará a aquellos receptores cuya potencia sea la que resulte de dividir la contratada por el coeficiente de simultaneidad, estimado en 0,6, si bien la Dirección Provincial podrá variar este coeficiente en casos justificados.

4.ª Esta autorización se refiere exclusivamente a las fincas y plazos señalados, quedando la empresa obligada en los demás casos a satisfacer las demandas de ampliación de potencia que formulen sus abonados, con las mismas características de corriente que figuren en la póliza en vigor.

5.ª La empresa suministradora deberá disponer antes de la conexión de la instalación del abonado a la nueva tensión 220/380 o de 220 voltios, de un boletín, extendido por los servicios técnicos de la propia empresa, firmados por ésta y por el abonado, dándose por enterado y visado por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en el que consignará el valor de la resistencia de aislamiento con respecto a tierra o la prueba de rigidez dieléctrica soportada desconectados los receptores alimentados por la citada instalación, así como la corriente de fuga máxima registrada durante el funcionamiento de los receptores que se consideren de probable funcionamiento simultáneo.

Los gastos ocasionados por la expedición del mencionado boletín serán a cargo de la empresa suministradora de la energía.

6.ª Cuando los valores resultantes de las mediciones efectuadas sean inferiores a 250.000 ohmios para el aislamiento o a un minuto de tensión soportada de 1.500 voltios para la rigidez dieléctrica o superior a 25 mA, la corriente de fuga por cada circuito provisto de protección diferencial, el abonado deberá subsanar los defectos de la instalación y/o los receptores a ella acoplados, antes de que la empresa suministradora pueda proceder al cambio de tensión (Ap. 2.8 de la Instrucción MI BT 017 del nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión).

7.ª Transcurrido un mes a contar desde la fecha de su expedición del boletín a que se refiere el punto 5.º, sin que el abonado haya comunicado a la empresa suministradora la realización de las reformas o reparaciones necesarias en su instalación o sus receptores para que estos respondan a los valores de las corrientes de fuga anteriormente señalados, así como la instalación de los sistemas de protección previstos en el nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, mediante el empleo de interruptores diferenciales por intensidad de defecto a tierra (instrucciones del nuevo Reglamento MI BT 021 y MI BT 023, apartado 2.10 y 4.1, respectivamente), la empresa lo pondrá en conocimiento de esta Dirección Provincial, a fin de que fije al abonado nuevo plazo para que realice las reformas necesarias, pasado el cual se procederá a la suspensión del suministro en el momento en que el edificio sea alimentado a la nueva tensión.

Las incidencias derivadas de la aplicación de esta autorización serán resueltas, en primera instancia, por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, contra cuyos acuerdos podrán recurrir los interesados ante la Dirección General de la Energía, sita en esta capital, paseo de la Castellana, número 160, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean notificados.

CAMBIO DE TENSION POR SECTORES

Madrid (capital)

Relación detallada de fincas y distritos

Agosto 1982

DISTRITO MUNICIPAL. - CALLE. - NUMERO

1. — Oriente. — 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11.
1. — Humilladero. — 1, 3, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16.
1. — Cebada. — 3, 5, 7.
1. — Toledo. — 58, 60, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 62.
1. — Sierpe. — 4, 6, 8, 10.
1. — Santa Ana. — 8, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29.
1. — Plaza de la Cebada (mercado). — Sin número.
1. — Cava Baja. — 42.
1. — Cava Alta. — 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 32, 34, 36.

Centros de transformación distribuidores afectados por el cambio de tensión a B2 (380-220)

MATRICULA DEL CENTRO. - UBICACION DEL CENTRO. - CAMBIAR SECTOR FINCAS EN B2

SA. 1012. — Plaza de la Cebada. — Oriente, 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11. Humilladero, 1, 3, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16. Cebada, 3, 5, 7. Toledo, 58, 60, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 62. Sierpe, 4, 6, 8, 10. Santa Ana, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29. Plaza de la Cebada (mercado), sin número. Cava Baja, 42. Cava Alta, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 32, 34, 36.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado).

(G. C.—10.747) (O.—54.328)

Vista la instancia y documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, por la empresa "Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima", calle de Aguacate, sin número, de fecha 31 de agosto de 1982, en solicitud de autorización para realizar el cambio de tensión de energía eléctrica de 220/127 a 380/220 voltios a los abonados de las fincas que figuran en el anexo a esta autorización.

Esta Dirección Provincial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 76 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía, ha resuelto:

Autorizar a la empresa "Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima", el cambio de características de corriente que solicita, en las fincas mencionadas en el anexo adjunto, con las condiciones generales establecidas en el citado Reglamento y las especiales siguientes:

1.º El plazo para realizar el cambio de tensión solicitado será de un año, a partir del mes de noviembre de 1982.

2.º La empresa suministradora está obligada a notificar a cada uno de los abonados afectados por el cambio, con un mínimo de un mes de anticipación y mediante carta certificada, su decisión de proceder a la realización del cambio de tensión en las instalaciones de aquél a partir de las fechas que fije la propia empresa, dentro del plazo señalado en la condición 1.º de esta autorización, cuya fotocopia acompañará a la citada carta.

3.º Los titulares de los contratos en vigor en el momento del cambio tendrán derecho a que la empresa sustituya o adapte todos los elementos eléctricos afectados por dicho cambio, que encontrándose en servicio, figuren relacionados debidamente en la póliza en vigor y cuya potencia sea, precisamente, la declarada en esta. Si dicha relación de aparatos no figurase en la póliza, la obligación de sustituir o adaptar por parte de la empresa, se concretará a aquellos receptores cuya potencia sea la que resulte de dividir la contratada por el coeficiente de simultaneidad, estimado en 0,6, si bien la Dirección Provincial podrá variar este coeficiente en casos justificados.

4.º Esta autorización se refiere exclusivamente a las fincas y plazos señalados, quedando la empresa obligada en los demás casos a satisfacer las demandas de ampliación de potencia que formulen sus abonados, con las mismas características de corriente que figuren en la póliza en vigor.

5.º La empresa suministradora deberá disponer antes de la conexión de la instalación del abonado a la nueva tensión 220/380 o de 220 voltios, de un boletín, extendido por los servicios técnicos de la propia empresa, firmados por ésta y por el abonado, dándose por enterado y visado por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en el que consignará el valor de la resistencia de aislamiento con respecto a tierra o la prueba de rigidez dieléctrica soportada desconectados los receptores alimentados por la citada instalación, así como la corriente de fuga máxima registrada durante el funcionamiento de los receptores que se consideren de probable funcionamiento simultáneo.

Los gastos ocasionados por la expedición del mencionado boletín serán a cargo de la empresa suministradora de la energía.

6.º Cuando los valores resultantes de las mediciones efectuadas sean inferiores a 250.000 ohmios para el aislamiento o a un minuto de tensión soportada de 1.500 voltios para la rigidez dieléctrica o superior a 25 mA, la corriente de fuga por cada circuito provisto de protección diferencial, el abonado deberá subsanar los defectos de la instalación y/o los receptores a ella acoplados, antes de que la empresa suministradora pueda proceder al cambio de tensión (Ap. 2.8 de la Instrucción MI BT 017 del nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión).

7.º Transcurrido un mes a contar desde la fecha de su expedición del boletín a que se refiere el punto 5º, sin que el abonado haya comunicado a la empresa suministradora la realización de las reformas o reparaciones necesarias en su instalación o sus receptores para que estos respondan a los valores de las corrientes de fuga anteriormente señalados, así como la instalación de los sistemas de protección previstos en el nuevo Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, mediante el empleo de interruptores diferenciales por intensidad de defecto a tierra (instrucciones del nuevo Reglamento MI BT 021 y MI BT 023, apartado 2.10 y 4.1, respectivamente), la empresa lo pondrá en conocimiento de esta Dirección Provincial, a fin de que fije al abonado nuevo plazo para que realice las reformas necesarias, pasado el cual se procederá a la suspensión del suministro en el momento en que el edificio sea alimentado a la nueva tensión.

Las incidencias derivadas de la aplicación de esta autorización serán resueltas, en primera instancia, por esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, contra cuyos acuerdos podrán recurrir los interesados ante la Dirección General de la Energía, sita en esta capital, paseo de la Castellana, número 160, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean notificados.

CAMBIOS DE TENSION DE 127/220 V. A LA NORMALIZADA 220/380 V.

RELACION NOMINAL DE ABONADOS AFECTADOS

C. T. LAVANDERAS 2 (LEGANES)

Fecha prevista ejecución de trabajos: Octubre 1982.

NOMBRE - POTENCIA CONTRATADA - TENSION

Línea 1

Calle Doctor Mendiguchía Garrichi, 40: Juan Bautista Fuentes, gasolinera. — 19.000. — 3×220.

Juan Bautista Fuentes, gasolinera. — 38.000. — 3×220.

Línea 2

Calle Río Nervión, 9:

María Guimot Moreno, local. — 9.500. — 3×220.

Línea 3

Calle Río Nervión, 13:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Parra Sánchez, E., 1º-4. — 1.200. — 125.

Sánchez Bravo, Felipe, 2º-2. — 1.200. — 125.

Calle Río Nervión, 15:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Sanchidrián, Juana, bajo-1. — 600. — 125.

Isidoro Cenalmor, S., 2º-1. — 1.800. — 125.

Línea 4

Calle Río Segre, 1:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.100. — 125.

Carmona Casado, M., 1º-3. — 1.200. — 125.

Juan Gallego Mejías, 2º-2. — 1.200. — 125.

Moraleda Ortín, S., 2º-3. — 1.200. — 125.

Vidal Verdugo, Jesús, 4º-3. — 1.200. — 125.

Calle Río Segre, 3:

Constantino Arranz, bar. — 5.700. — 3×220.

Calle Río Guadiana, s/n.:

Miguel Castilla, G., kiosco. — 1.200. — 125.

Calle Río Nervión, 11:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Muñoz Sánchez, A., bajo-1. — 1.200. — 125.

Cuevas Cámara, N., 1º-2. — 1.800. — 125.

Corraliza L., Juan, 2º-1. — 1.200. — 125.

Bermejo R., Carlos. — 1.200. — 125.

Castillo Gómez, José, 2º-3. — 600. — 125.

San José, Petra, 3º-1. — 1.200. — 125.

Antonio Soldado, M., 4º-1. — 1.800. — 125.

Calle Río Guadiana, 2:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Sánchez Juan, M., local. — 1.200. — 125.

Sánchez Carrasco, J., local. — 3.800. — 3×220.

Calle Río Guadiana, 4:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Millán Pérez, Isabel, 1º-1. — 1.200. — 125.

Calle Río Sella, 2:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Toribio M., Antonio, local. — 3.800. — 3×220.

Toribio M., Antonio, local. — 5.700. — 3×220.

Agudo, José, local 2. — 1.200. — 125.

Sánchez López, Vidal, 1º-1. — 1.200. — 125.

Dionisio Díaz Pastor, 1º-4. — 1.200. — 125.

López Rojo, Emilio, 4º-4. — 1.200. — 125.

Línea 6

Calle Río Sella, 1:

Gómez Fernández, C., finca. — 600. — 125.

López López, Eloy, bajo-2. — 600. — 125.

Jesús García Olm., bajo-4. — 1.200. — 125.

Ruiz Polo, Q., 3º-1. — 2.400. — 125.

Línea 7

Calle Doctor Mendiguchía Garrichi, 36:

Juan Gómez García, local 2. — 1.900. — 3×220.

Manuel Lorenzo Hernández, 2º-2. — 3.800. — 3×220.

Sánchez Muñoz, L., 2º-3. — 3.800. — 3×220.

Fdo. Peragón, G., 4º-1. — 3×220.

Eladio Nogales, R., 4º-3. — 3×220.

Andrés Aguirre, 4º-4. — 3×220.

Línea 8

Calle Doctor Mendiguchía Garrichi, 38:

Manuela Sánchez S., local. — 1.900. — 3×220.

Pedro Moya Alcántara, 3º-4. — 3×220.

Sáiz, Aurelio, 4º-2. — 3×220.

Eduardo Varela, 4º-4. — 3×220.

Línea 9

Calle Río Nervión, 26:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Losada Álvarez, J., 1º-1. — 600. — 125.

García Sánchez, A., 2º-1. — 2.200. — 2×220/125.

González Alonso, C., 3º-1. — 1.200. — 125.

Martín Oñoro, Alf., 3º-4. — 1.800. — 125.

Calle Río Nervión, 24:

Comunidad de Propietarios, finca. — 1.200. — 125.

Toscano Campos, Rafael, 1º-1. — 1.200. — 125.

Milagros Torrerros, 3º-3. — 2.400. — 125.

Medina Valle, Anto., 4º-1. — 1.200. — 125.

Gutiérrez Lusana, 4º-2. — 1.200. — 125.

Jacinto Naharros, S., 4º-3. — 1.800. — 125.

Fernández Morillo, Manuel, 4º-4. — 1.200. — 125.

Calle Río Nervión, 20:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Gómez Pulido, L., 1º-2. — 1.800. — 125.

Criado P., Rafael, 2º-2. — 3.300. — 2×220/125.

Ubeda Zamora, Antón, 2º-3. — 1.200. — 125.

Pérez C., María Cruz, 4º-2. — 1.800. — 125.

Hurtado C., Antonio, 4º-3. — 1.200. — 125.

Reñoes Oliva, Josefa, 4º-4. — 1.800. — 125.

Línea 10

Calle Río Guadiana, 10:

Juan B. Sánchez O., bar. — 7.600. — 3×220.

Línea 12

Calle Río Nervión, 18:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Agüero de Paz, T., bajo-4. — 1.200. — 125.

Ferdez Teotiste, 1º-3. — 1.200. — 125.

Vila Vázquez, A., 2º-4. — 1.200. — 125.

Calle Río Nervión, 16:

Jiménez L., Sebastián, tienda. — 3.800. — 3×220.

Calle Río Nervión, 14:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Cabanillas, Ricardo, 1º-1. — 1.200. — 125.

Almanza Gutiérrez, Hila., 1º-3. — 600. — 125.

Hernández López, Miguel, 3º-2. — 600. — 125.

Línea 14

Calle Río Nervión, 1:

Antonio Cano Sánchez, local. — 5.700. — 3×220.

Calle Río Nervión, 3:

Candelas Rodríguez López, local. — 19.000. — 3×220.

Línea 15

Calle Río Nervión, 12:

Comunidad de Vecinos, finca. — 600. — 125.

Molano L., Mariano, bajo-2. — 1.200. — 125.

Serrano Cham., Jesús, bajo-3 y bajo-4. — 1.200. — 125.

Martínez Guía, Emilio, 2º-3. — 1.200. — 125.

Vela Beltrán, Milagros, 2º-4. — 1.200. — 125.

Murillo S., Nicanor, 4º-3. — 1.800. — 125.

Calle Río Nervión, 10:

Comunidad de Vecinos, finca. — 600. — 125.

M. Romero de la Cruz, 2º-2. — 600. — 125.

Pablo Núñez Flores, 3º-2. — 600. — 125.

Calle Río Nervión, 8:

Comunidad de Propietarios, finca. — 600. — 125.

Línea 16

Calle Río Nervión, 6:

Mariano Molano Led., bar. — 5.700. — 3×220.

Calle Doctor Mendiguchía Garrichi, 30:

Banco Hispano Americano. — 11.400. — 3×220.

Línea 99

Calle Río Nervión:

Alumbrado público Ayuntamiento de Leganés. — 7.600. — 3×220.

Madrid, a 14 de septiembre de 1982.—El Director provincial, P. D., el Subdirector provincial (Firmado).

(G. C.—10.748) (O.—54.327)

AYUNTAMIENTOS

ALDEA DEL FRESNO

Recaudación municipal

Cumplimentando acuerdo corporativo de fecha 16 de septiembre de 1982, el Alcalde que suscribe.

Hace saber: Que desde el día en que aparezca inserto este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia hasta el 30 de noviembre de 1982, ambos inclusive, estarán al cobro en período voluntario durante las horas de oficina en las dependencias municipales, los recibos de los tributos municipales que a continuación se expresan:

Impuesto municipal sobre la circulación, año 1981.

Impuesto municipal sobre la circulación, año 1982.

Tasa por entrada de carruajes, año 1981.

Trascurrido el día 30 de noviembre de 1982, los que no hubieren satisfecho sus recibos, podrán hacerlo desde el día 1 al 15 de diciembre de 1982, con el recargo de prórroga establecido en el artículo 92 del Reglamento General de Recaudación, que será del 5 por 100 y se hará efectivo conjuntamente con la deuda sobre que recaiga.

Pasado el plazo de prórroga mencionado, si no se hubiese satisfecho la deuda tributaria, se expedirá, en consecuencia, el título correspondiente para su exacción por el procedimiento de apremio.

El recargo de apremio, será del 20 por 100 del importe de la deuda, siendo incompatible este recargo con el de prórroga.

Aldea del Fresno, a 22 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.129) (O.—54.486)

BOADILLA DEL MONTE

Don Luis Juárez Redondo ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de un depósito enterrado de gas líquido propano, de 1.680 kilos de capacidad, para usos domésticos, en la parcela número 8, polígono número 23, calle Valle de Leniz, número 21, de la urbanización "Las Lomas". (Expediente: 26/A/82.)

De conformidad con lo que se determina en el RAMINP, se abre información pública durante diez días para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente.

Boadilla del Monte, a 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.123) (O.—54.481)

Doña Margarita de Mier Liaño ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de un depósito enterrado de gas líquido propano, de 2.086 kilos de capacidad, para usos domésticos, en la parcela Q-73, calle Playa de Cullera, sin número, de la urbanización "Bonanza". (Expediente: 14/A/82.)

De conformidad con cuanto se determina en el RAMINP, se abre información pública, durante diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente.

Boadilla del Monte, a 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.124) (O.—54.482)

Don Mariano Illanas Sanz ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de un depósito enterrado de gas líquido propano, de 3.000 kilos de capacidad, para usos domésticos, en la parcela número 16, polígono número 31, de la urbanización "Las Lomas". (Expediente: 23/A/82.)

De conformidad con lo que se determina en el RAMINP, se abre información pública, durante diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente.

Boadilla del Monte, a 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.125) (O.—54.483)

Don Francisco Fernández Pérez ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de un depósito enterrado de gas líquido propano, de 2.050 kilos de capacidad, para usos domésticos, en la parcela número 11, polígono número 41, de la urbanización "Las Lomas". (Expediente: 27/A/82.)

De conformidad con lo que se determina en el RAMINP, se abre información pública, durante diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente.

Boadilla del Monte, a 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.126) (O.—54.484)

CENICIENTOS

Acordada por la Corporación en Pleno, en sesión de 27 de los corrientes, la modificación de tarifas de la Ordenanza Fiscal número 18, la tasa por el servicio de recogida domiciliar de basuras, y con efectos económicos desde el próximo 1 de enero de 1983, queda expuesta al público la Ordenanza correspondiente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, con el fin de que puedan formularse reclamaciones.

Cenicientos, a 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.127) (X.—266)

COLLADO MEDIANO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 2 sobre concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito, que afecta al Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1982, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Collado Mediano, a 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Eduardo Guillén.

(G. C.—11.152) (O.—54.491)

GARGANTA DE LOS MONTES

Habiendo finalizado los trabajos correspondientes al avance de las normas subsidiarias municipales, se hace público para general conocimiento, que por el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se abre un proceso de participación, durante cuyo plazo pueden ser examinados los documentos del expediente en esta Secretaría y presentar ante este Ayuntamiento las sugerencias o alternativas pertinentes, conforme a lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Garganta de los Montes, a 25 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Paulino Ramiro Vedia.

(G. C.—11.128) (O.—54.485)

LEGANES

Anunciando que ha sido aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el expediente número 2 sobre suplemento de crédito, en el Presupuesto municipal ordinario para 1982, cuyo desarrollo a nivel de capítulos no varía.

Leganes, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.148) (O.—54.487)

Anunciando que ha sido aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el expediente número 3 sobre suplemento de crédito, en el Presupuesto municipal ordi-

nario para 1982, cuyo desarrollo a nivel de capítulos no varía.

Leganes, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.149) (O.—54.488)

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 4 sobre crédito extraordinario y suplemento de crédito, que afecta al Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1982, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Leganes, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.150) (O.—54.489)

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 3 sobre suplemento de crédito, que afecta al Presupuesto municipal de inversiones para el ejercicio de 1982, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Leganes, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.151) (O.—54.490)

MAJADAHONDA

Por parte de doña Margarita Pérez Alapont se ha solicitado licencia para apertura de un bar de segunda categoría en la finca números 10 y 11 de la calle Puerto Rico, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Majadahonda, a 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.153) (O.—54.492)

MANZANARES EL REAL

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 2 sobre suplemento de créditos, que afecta al Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1982, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Manzanares el Real, a 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.157) (O.—54.496)

MOSTOLES

"Mesefor, Sociedad Anónima", solicita licencia de apertura de fabricación de camas, somieres, muebles-cama y sofás-cama en el polígono número 1, calle B, número 10. (Expediente: 432/82.)

Lo que se hace público para general conocimiento y que las personas interesadas puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días.

Móstoles, a 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.120) (O.—54.478)

Don Francisco Rivera García solicita licencia de apertura de droguería-perfumaría en el parque Tingo María, número 4, bajo. (Expediente: 431/82.)

Lo que se hace público para general conocimiento y que las personas interesadas puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días.

Móstoles, a 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.121) (O.—54.479)

Aprobada por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 28 de julio de 1982, la modificación de la Ordenanza de supresión de barreras arquitectónicas en las vías, parques y edificios públicos, la misma se encuentra expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por espacio de quince días, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Móstoles, a 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.119) (X.—265)

PARLA

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de proyecto técnico de pavimentación, 5.ª fase, según los datos siguientes:

1º Reclamaciones contra el pliego: Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid.

2º Objeto del contrato: La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico refundido.

3º Tipo: 55.742.123 pesetas, a la baja.

4º Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de cuatro meses, y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5º Pagos: Se efectuarán con cargo al Presupuesto municipal contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6º Oficina donde se encuentra el expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación, de nueve a trece horas.

7º Garantías: La provisional se fija en 642.021 pesetas y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8º Modelo de proposición: Los sobres serán dos, con el título genérico, cada uno de ellos de "Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de pavimentación, 5.ª fase". El primero de los sobres se titulará "Referencias" y se incluirá en el mismo la documentación a que se refiere la condición 21 del pliego, y el segundo se titulará "Oferta económica" y en él se incluirá la proposición ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según acreditada con poder bastante), cuyo Documento Nacional de Identidad es el número, enterado del pliego de condiciones del concurso-subasta de las obras de proyecto técnico de pavimentación, 5.ª fase, se compromete a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cuantía de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma)

9º Presentación de proposiciones: Los sobres de "Referencias" y "Oferta económica", con sus contenidos respectivos, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10º Apertura de proposiciones: La apertura del sobre de "Referencias", se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente

a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres de "Oferta económica", se efectuará en la Casa Consistorial, previo anuncio en reglamentaria. Parla, a 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.122) (O.—54.480)

En relación con el concurso-subasta que se viene tramitando en este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de pavimentación, 4.ª fase, en base a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la Corporación, en vista del informe emitido por sus servicios técnicos, y en base al pliego y normas aplicables, ha acordado:

a) Seleccionar como admitidos a la segunda parte de la licitación a los concursantes siguientes:

"Construcciones Yunta, Sociedad Anónima".

"Constructora Internacional".

"Juan Velasco Velázquez, Sociedad Anónima".

"Trabit, Sociedad Anónima".

"Caber, Sociedad Anónima".

"Tebasa, Sociedad Anónima".

"Virton, Sociedad Anónima".

b) Señalar, al amparo de la regla tercera del artículo 39 del citado Reglamento, las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, para la apertura de las plicas de "Oferta económica" de los concurrentes, a cuyo acto quedan convocados todos los licitadores.

Parla, a 25 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.154) (O.—54.493)

Por parte de doña Josefa Porcuna y doña María A. Hidalgo se ha solicitado licencia para peluquería de señoras en la finca número 3 de la calle San Félix, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Parla, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.155) (O.—54.494)

Por parte de doña Elena Cano Cano se ha solicitado licencia para peluquería de señoras en la finca número 16, primer municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Parla, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.156) (O.—54.495)

VALVERDE DE ALCALA

Por parte de don Carlos de Diego Peña se ha solicitado licencia para instalar una fábrica de conservas cárnicas y embutidos en la finca número 6 de la calle Anchuelo, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Parla, a 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.156) (O.—54.495)

Valverde de Alcalá, a 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.158) (O.—54.497)

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

MAGISTRATURA DE TRABAJO ESPECIAL DE EJECUCIONES GUBERNATIVAS DE MADRID

EDICTOS

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo de la Especial de Ejecuciones Gubernativas, providencia dictada en las diligencias de apremio seguidas en esta Magistratura, por el presente se sacan a primera y única subasta, con dos licitaciones y término no inferior a veinte días, los bienes embargados y tasados cuya peritación se detalla:

Expediente número 2.740 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Santiago de la Rosa Rivas, con domicilio en la calle de Santa Mónica, número 2, en Alcalá de Henares (Madrid).

Una furgoneta marca "DKW Unión", con matrícula M-5885-AJ.

Tasada en la cantidad de 143.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.
(C.—1.778)

Expediente número 3.685 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "I. N. E. C. O. S. A.", con domicilio en la calle de Corazón de María, número 23.

Una furgoneta marca "Renault", modelo 4L, con matrícula M-8891-DL, con 680 kilogramos de tara y peso máximo autorizado 1.030 kilogramos.

Tasada en la cantidad de 225.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Dionisio Delgado.
(C.—1.779)

Expediente número 5.554 de 1978, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Gametal", con domicilio en Camino del Arrenal de Maudes, número 4.

Una furgoneta marca "Auto Unión-D.K.W.", matrícula M-914.222.

Tasada en la cantidad de 56.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Talmiro Fuertes Estévez. Administrador de la empresa apremiada.
(C.—1.780)

Expediente número 1.909 de 1980, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Amador Valdés Guerra, con domicilio en la avenida de Daroca, número 11.

Un camión marca "Ebro", matrícula TO-40.770.

Tasado en la cantidad de 92.000 pesetas, siendo el depositario judicial don Luis Moreno San Antolín, empleado de la empresa apremiada.
(C.—1.781)

Expediente número 3.887 de 1980, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa "Construcciones Castilla", con domicilio en la calle de Estación, número 1, en Alcorcón (Madrid).

Un automóvil turismo marca "Seat", modelo Ritmo-65, con matrícula M-8976-DL, en perfecto estado.

Tasado en la cantidad de 390.000 pesetas, siendo la depositaria judicial doña María Luisa Pontes Chicote.
(C.—1.782)

Expediente número 8.802 de 1980, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Antonio José Lebrón Mudarra, con domicilio en la calle de San Isidro, número 6, en Humanes (Madrid).

Un vehículo furgoneta marca "Citroen", modelo Diane 6-400, con matrícula M-2709-CS.

Tasado en la cantidad de 170.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.
(C.—1.783)

Expediente número 9.683 de 1980, incoado a instancias de la Inspección Provincial de Trabajo por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, contra la empresa Francisco Gómez Miranda, con domicilio en la calle de López de Hoyos, número 94.

Un automóvil marca "Chrysler", modelo 150, con matrícula M-4898-CZ.

Tasado en la cantidad de 325.000 pesetas, siendo el depositario judicial el propio apremiado.
(C.—1.784)

Los actos de remate tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura, sita en el paseo del General Martínez Campos, número 27, a las once de la mañana, previniéndose que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar el 10 por 100 del valor indicado, siguiéndose los trámites que establece la Orden ministerial de fecha 7 de julio de 1960. Los citados actos se celebrarán el día 4 de noviembre de 1982.

Y para que conste y su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y su fijación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en Madrid, a 28 de septiembre de 1982.—El Secretario, Francisco González Velasco.—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 3 DE MADRID

EDICTO

Don Pablo Burgos de Andrés, Magistrado de Trabajo número 3 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Ana María Vicente Izquierdo y otro, contra "Zafer, Sociedad Anónima", y otros, en reclamación de cantidad, registrado con el número 940 de 1982, se ha acordado citar a Joaquín Lluch Rovira, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de noviembre, a las nueve y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra B, de esta Magistratura de Trabajo número 3, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Citando al propio tiempo para que en los indicados día y hora comparezca personalmente ante esta Magistratura de Trabajo, al objeto de absolver posiciones en confesión judicial, con la advertencia de que de no comparecer, se le tendrá por confeso.

Y para que sirva de citación a Joaquín Lluch Rovira, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(B.—10.273)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 6 DE MADRID

EDICTO

Don Marcelino Murillo Martín de los Santos, Magistrado de Trabajo número 6 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Pablo Valero Díaz, contra "Pizarrerías Madrileña, Sociedad Limitada", y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 856 de 1982, se ha acorda-

do citar a "Pizarrerías Madrileña, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de febrero de 1983, a las once horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 6, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Cítese para confesión judicial y en caso de no comparecer, se la tendrá por confesa.

Y para que sirva de citación a "Pizarrerías Madrileña, Sociedad Limitada", con domicilio desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de junio de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(B.—10.275)

SALA SEGUNDA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

EDICTOS

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por don Jesús Pascual Bonis y otros, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 615 de 1982, contra el acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, de 30 de marzo de 1982, por el que se desestimó el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de 28 de octubre de 1981, sobre reconocimiento del coeficiente retributivo 5, y que se aplique a los recurrentes todas las repercusiones económicas, tanto en retribuciones básicas como complementarias, que legalmente se derivan de aquel reconocimiento.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 1 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Presidente (Firmado).
(G. C.—10.648)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por don Jaime Sanz de Garnica, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 785 de 1982, contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, de 9 de junio de 1981, contra el acuerdo del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Madrid de 27 de mayo de 1981, por el que se declara desierta la plaza de promoción de Jefe Clínico, en la especialidad de Cirugía Digestiva.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 1 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Presidente (Firmado).
(G. C.—10.649)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 183 de 1982, contra la providencia dictada por la Recaudación Ejecutiva de Multas de Circulación del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en el expediente número 169.063; así como también contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto contra la anterior.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 1 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Presidente (Firmado).

(G. C.—10.650)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por don José Cadierno Martínez y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 762 de 1982, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, no accediendo al aumento de tarifas del Mercado de San Isidro de dicha capital.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 8 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Presidente (Firmado).

(G. C.—11.248)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por la Asociación de Empresarios Mayoristas del Mercado Central de Frutas de Madrid, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 855 de 1982, contra el decreto del Delegado de Abastos y Mercados del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de 6 de julio de 1982, por el que se desestima el recurso de reposición formulado contra anterior Decreto de 11 de noviembre de 1981, por el que se autorizó a la Cooperativa de Descargadores de Frutas y Productos Hortícolas (CODES), a elevar las tarifas que venía aplicando por la descarga de los productos que se introducen en dicho mercado en un 11,42 por 100.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 16 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Presidente (Firmado).

(G. C.—10.652)

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

ANUNCIOS

En cumplimiento del artículo 60 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en providencia de hoy esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el "Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima", contra el Decreto de Obras y Servicios Urbanos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de 20 de abril de 1982, por el que se desestima el recurso interpuesto contra Decreto de denegación de licencia de instalación de apertura de 19 de enero anterior, de oficina bancaria con aire acondicionado en la calle La Laguna, número 40. Pleito al que ha correspondido el número 750 de 1982.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 31 de julio de 1982.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Presidente (Firmado).

(G. C.—11.076)

En cumplimiento del artículo 60 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en provi-

dencia de hoy esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Lucrecio Jiménez Gómez, contra la resolución del Ayuntamiento de Leganés de 2 de julio de 1982, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra Decreto de 17 de mayo anterior. Pleito al que ha correspondido el número 797 de 1982.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 6 de septiembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Presidente (Firmado).

(G. C.—11.071)

PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 2

Don Nicanor Fernández Puga, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de esta capital.

Por la presente requeatoria que se fijará en el sitio público de costumbre de este Juzgado se insertará en el "Boletín Oficial del Estado". BOLETÍN OFICIAL de la provincia y Ordenes Generales del Cuerpo de la Policía de la Seguridad del Estado, se cita, llama y emplaza al procesado Jose Juan Llobregat Fabre, nacido en Málaga, el día 5 de julio de 1963, estudiante, hijo de José y de Nuria, en ignorado paradero y que tuvo su domicilio con anterioridad en la calle del Doctor Waksman, número 13, piso noveno, derecha, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, para ser reducido a prisión decretada en causa que se le sigue con el número 80 de 1980, por homicidio, apercibiéndole que caso de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, a 5 de octubre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de instrucción (Firmado).

(B.—10.591)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número mil trescientos veintiocho de mil novecientos ochenta y uno-D-uno se siguen autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción, Sociedad Anónima", actual "Banco Hipotecario de España", representado por el Procurador señor don Albito Martínez Díez, contra la entidad "Pasamar, Sociedad Anónima", sobre reclamación de un crédito hipotecario, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados que al final se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, a las once horas de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera

La subasta que se anuncia se llevará a efecto en el día y hora anteriormente indicados, en la Sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número diez de Madrid, sito en la plaza de Castilla, planta tercera.

Segunda

Servirá de tipo de la subasta la suma de cuarenta y siete mil pesetas.

Tercera

Para tomar parte en la misma, deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado, o Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta

No se admitirán posturas inferiores al tipo fijado.

Quinta

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

Sexta

Que la finca objeto de subasta es la siguiente:

Piso ático, cuarto derecha de la escalera derecha, en la casa sita en Madrid, calle Hierbabuena, número 47, con vuelta a Sandino, número 7, con una superficie de 38,40 metros cuadrados, consta de varias habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número siete, al tomo 266, libro 75 de la sección primera de Chamartin, folio 101, finca número 5.286, inscripción segunda.

Dado en Madrid, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—43.286)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número trece de Madrid, en providencia de esta fecha dictada en el juicio declarativo ordinario de menor cuantía, instado por "Constructora Alce, Sociedad Anónima", representada por el Procurador señor Muñoz Cuéllar, contra doña María del Carmen Martínez Dalmao, en desconocido paradero, se cita a dicha demandada a efectos de prestar confesión judicial en expresado juicio, por primera vez, el día quince de octubre próximo, a las diez horas de su mañana, y por segunda vez para el día veintiuno de octubre, a las diez horas de su mañana, ésta con apercibimiento de poder ser tenida por confesa si no compareciere ante este Juzgado de primera instancia número trece de Madrid, sito en la plaza de Castilla, número uno, cuarta planta.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente que firmo en Madrid, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—43.309)

JUZGADO NUMERO 14

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de Madrid, en providencia de esta fecha dictada en autos número ciento diez de mil novecientos ochenta y dos, a instancia de "Corporación Financiera Hispano Suiza, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación", contra otros, don Juan Antonio Luján Guzmán y doña Amalia Quirós Cubas, por medio de la presente y al desconocerse el actual domicilio de dichos demandados, se les cita para que el día veintinueve del actual, a las diez de la mañana, comparezcan ante dicho Juzgado de primera instancia número catorce, sito en la plaza de Castilla, número uno, planta cuarta, a declarar sobre reconocimiento de firmas como aceptantes en letras de cambio presentadas, con apercibimiento de que si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).

(A.—43.293)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número mil sesenta y cuatro de mil novecientos ochenta y dos, se sigue juicio ejecutivo, a instancia de "Rótulos Ayllón, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Manuel Ogando Cañizares, contra don Julio Fuentes López, que tenía su domicilio en esta capital, calle Avila, número diez, hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de setenta y nueve mil quinientos ochenta y cinco pesetas de principal y cincuenta mil pesetas más para intereses y costas sin perjuicio, en cuyo juicio y en providencia dictada en el día de hoy al amparo de lo dispuesto en el artículo mil cuatrocientos sesenta de la ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado citar de remate al demandado señor Fuentes López, por medio de edictos, concediéndole el término de nueve días para que se personen en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniera, bajo los apercibimientos de Ley, haciéndose constar que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero, sobre frutos y rentas pendientes, y que se produzcan de los pisos de su propiedad, tercero interior derecha, segundo exterior izquierda, primero exterior derecha, local interior número tres y la parte (tercera) de los frutos y rentas que produzcan el local exterior izquierda, todos ellos de la casa número diez de la calle Avila, de esta capital.

Dado en Madrid, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—43.310)

JUZGADO DE DISTRITO

TORREJON DE ARDOZ

EDICTO

Doña María Victoria Rojo Llorca, Juez de Distrito de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número ciento cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y ocho y en ejecución de sentencia firme pende juicio de cognición, seguidos a instancia de "Bayer Hispania Comercial, Sociedad Anónima", representada por el Procurador de los Tribunales señor Rincón de Nicolás, contra don Daniel Serrano Martínez, que gira comercialmente como "Sdurol", habiendo recaído resolución de esta fecha, por la que se acuerda en tercera subasta sacar los bienes que luego se dirán propiedad del ejecutado y que le fueron embargados para atender al pago de costas, todo ello por declararse desierta la segunda subasta señalada para el día veinticuatro de septiembre último.

Bien objeto de subasta

Una máquina "Multi-Ynjecteur-Harni", número 27, tasada en novecientas cincuenta mil pesetas (950.000).

Se significa que esta tercera subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la avenida de la Constitución, número treinta y cinco, el día doce de noviembre, a las diez horas de su mañana, ello sin sujeción a tipo. El remate podrá hacerse en calidad de poder ceder a terceros y que el deudor podrá librar sus bienes pagando la cantidad reclamada al acto del remate, y que los autos se encuentran de manifiesto a las partes en este Juzgado, igualmente se hace constar que los bienes embargados se hallan depositados en la calle del Cobre, número trece, de esta localidad, en la persona de don Antonio Tejedor Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento por medio del presente edicto, que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario (Firmado).—La Juez de Distrito (Firmado).

(A.—43.297)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 78 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NUMERO DE REFERENCIA

Patiño Gallego, Francisco. — Avenida de la Albufera, 149. Madrid-7. — 08-150 A. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 57.774 pesetas. — 1981. — J60077.

Pino Redondo, Eusebio. — J. Villena, número 10. Madrid. — 08-150 A. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 86.574 pesetas. — 1981. — J60084.

Pulido Pérez, Mariano. — Santa Leonor, 30. Madrid-17. — 08-150 A. — 1978. — 1.080.000 pesetas. — 1.050.000 pesetas. — 116.752 pesetas. — 1981. — J60087.

Taberna Andara, José María. — Fernando de Mendoza, 13. Madrid. — 08-150 A. — 1978. — 770.000 pesetas. — 740.000 pesetas. — 84.300 pesetas. — 1981. — J60097.

Chistóforo Cristo, Papadopaulo. — Paseo de las Delicias, 10. Madrid-7. — 09-810. — 1978. — 845.000 pesetas. — 915.000 pesetas. — 167.250 pesetas. — 1981. — J60528.

Frankety, Carlos. — Fernández de los Ríos, 17. Madrid-15. — 09-810. — 1978. — 787.500 pesetas. — 757.500 pesetas. — 98.350 pesetas. — 1981. — J60530.

Velázquez Curo González, R. Pedro. — Pz. 10. Madrid. — 09-810. — 1978. — 841.000 pesetas. — 811.000 pesetas. — 80.950 pesetas. — 1981. — J60536.

Asenjo Sastre, Teodora. — José, 5. Madrid. — 11-721. — 1978. — 67.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — 5.080 pesetas. — 1981. — J60538.

Gómez Marcos, Serafín. — Pelayo, 37. Madrid-4. — 11-721. — 1978. — 282.700 pesetas. — 253.700 pesetas. — 32.320 pesetas. — 1981. — J60548.

Martín Moreno, Balbino. — Plaza Centro Cívico, 13. Madrid. — 11-721. — 1978. — 120.300 pesetas. — 90.300 pesetas. — 13.420 pesetas. — 1981. — J60560.

Puy Celarco, Felipe. — Camino Vinateiros, 161. Madrid. — 11-721. — 1978. — 167.800 pesetas. — 137.800 pesetas. — 25.240 pesetas. — 1981. — J60566.

Rufiángel Nieto, Carlos. — Ascao, número 41. Madrid-3. — 11-721. — 1978. — 215.500 pesetas. — 185.500 pesetas. — 24.580 pesetas. — 1981. — J60570.

Urquijo Fernández, Rafael. — Plaza del Norte, 8. Madrid-20. — 11-721. — 1978. — 251.200 pesetas. — 221.200 pesetas. — 28.720 pesetas. — 1981. — J60571.

Abad Rodríguez, Carlos. — Alcántara, 35. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 300.000 pesetas. — 272.500 pesetas. — 45.314 pesetas. — 1981. — J58676.

Alonso Vidal, Clemente de. — Claudio Coello, 95. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 266.800 pesetas. — 236.800 pesetas. — 26.774 pesetas. — 1981. — J58679.

Guadalupe Rivas, Francisco. — Conde de Peñalver, 68. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 274.000 pesetas. — 244.000 pesetas. — 39.614 pesetas. — 1981. — J58685.

Díaz Azcona, Faustina. — Lagasca, 19. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 497.600 pesetas. — 467.600 pesetas. — 90.736 pesetas. — 1981. — J58686.

Liston Millán, Francisco. — Castillo, número 11. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 430.200 pesetas. — 400.200 pesetas. — 45.654 pesetas. — 1981. — J58700.

Martín Hernández, Rosalina. — Velázquez, 117. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 844.200 pesetas. — 814.200 pesetas. — 151.654 pesetas. — 1981. — J58704.

Rodríguez Peña, Ladislao Domingo. — Avenida de América, 14. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 242.800 pesetas. — 212.800 pesetas. — 37.967 pesetas. — 1981. — J58725.

Torre Fernández, L. Jaime. — General Oráa, 70. Madrid. — 14-61 M. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 43.407 pesetas. — 1981. — J58728.

Bauza Cotillas, M. Antonia. — Manuela Malasaña, 19. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.000 pesetas. — 1981. — J58756.

Baylón Redondo, Manuela. — Modesto Lafuente, 68. Madrid-3. — 01-823 E. — 1978. — 334.000 pesetas. — 304.000 pesetas. — 37.700 pesetas. — 1981. — J58757.

Carrillo Palacios, Isabel. — Joaquín García Morato, 129. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 207.000 pesetas. — 177.000 pesetas. — 26.400 pesetas. — 1981. — J58769.

Cruz Rodríguez, Isabel. — General Goded, 14. Madrid-4. — 01-823 E. — 1978. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.180 pesetas. — 1981. — J58776.

Hernández Vicente, Longinos. — Monte Esquinza, 3. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 103.000 pesetas. — 73.000 pesetas. — 13.340 pesetas. — 1981. — J58797.

Malibrán Moreno, Dolores de. — Modesto Lafuente, 7. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 145.000 pesetas. — 117.500 pesetas. — 21.700 pesetas. — 1981. — J58809.

Manzano Carlito, Ana María. — Ríos Rosas, 19. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.000 pesetas. — 1981. — J58811.

Masse Foux, Henri. — Viriato, 63. Madrid-10. — 01-823 E. — 1978. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.180 pesetas. — 1981. — J58817.

Moral Herranz, Pilar. — Getafe, 15. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 159.000 pesetas. — 129.000 pesetas. — 16.800 pesetas. — 1981. — J58821.

Pampinella Saavedra, F. — Sagasta, número 19. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.000 pesetas. — 1981. — J58829.

Pérez Ibarre, Ana. — Miguel Angel, número 19. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 80.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 3.000 pesetas. — 1981. — J58832.

Prieto Sanz, M. Teresa. — Olid, 6. Madrid-10. — 01-823 E. — 1978. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.180 pesetas. — 1981. — J58833.

Rodríguez Escribano, M. — Cristóbal Bordiú, 5. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 159.000 pesetas. — 129.000 pesetas. — 16.800 pesetas. — 1981. — J58839.

Sanz Fernández, Isabel. — Joaquín García Morato, 88. Madrid-3. — 01-823 E. — 1978. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 19.960 pesetas. — 1981. — J58843.

Vidal Pérez, José L. — Cardenal Cisneros, 75. Madrid. — 01-823 E. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.560 pesetas. — 1981. — J58853.

Alarcón Aranda, Agustín. — Antonio Grilo, 8. Madrid-8. — 01-83. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 34.076 pesetas. — 1981. — J59466.

Alibhoy Mohamed, Sakina. — Virgen de Lourdes, 16. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59469.

Andrés Lloréns, Pedro. — José Antonio, Madrid. — 01-83. — 1978. — 356.000 pesetas. — 326.000 pesetas. — 38.900 pesetas. — 1981. — J59475.

Araujo Rosal, Josefa. — Avenida de Cantabria, 34. Madrid. — 01-83. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 1981. — J59478.

Arpide Dueñas, José. — Ferrer del Río, 16. Madrid-2. — 01-83. — 1978. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 39.576 pesetas. — 1981. — J59479.

Bartolomé Villaplana, F. de. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 224. Madrid-20. — 01-83. — 1978. — 1.078.000 pesetas. — 1.048.000 pesetas. — 123.500 pesetas. — 1981. — J59486.

Becerra Molina, Roberto. — Plaza Templarios, 1. Madrid. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 47.152 pesetas. — 1981. — J59487.

Bereguaián Fernández, Josefina. — Avenida del Manzanares, 64. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 51.176 pesetas. — 1981. — J59489.

Bernal Aparicio, Paulino. — Virgen del Sagrario, 3. Madrid-17. — 01-83. — 1978. — 1.181.000 pesetas. — 1.151.000 pesetas. — 132.520 pesetas. — 1981. — J59491.

Bruno Sánchez, Simón. — Fernández de los Ríos, 60. Madrid. — 01-83. — 1978. — 221.000 pesetas. — 191.000 pesetas. — 21.976 pesetas. — 1981. — J59510.

Cabrero García, Pilar. — Goya, 34. Madrid-1. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59513.

Casero Escribano, Evangelista. — Arroyo Fontarrón, 393. Madrid. — 01-83. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 1981. — J59516.

Castañeda Barbieri, Pauline. — Galileo, 22. Madrid. — 01-83. — 1978. — 738.000 pesetas. — 708.000 pesetas. — 83.600 pesetas. — 1981. — J59517.

Díaz Monasterio Guein, V. B. — Gonzalo de Córdoba, Madrid. — 01-83. — 1978. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — 1981. — J59525.

Domínguez Vázquez, Angel. — Plaza Aguinaga, 8. Madrid. — 01-83. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 1981. — J59529.

Fernández Fernández, C. R. — Canarias, 38. Madrid. — 01-83. — 1978. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 1981. — J59548.

Fernández Fernández, Dionisia. — Villaescusa, 42. Madrid. — 01-83. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 1981. — J59549.

García Blanes, María. — Vinaroz, 1. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59560.

García Fernández, Mariano. — Zabaleta, Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59561.

García Lahera, Manuel. — Nervión, 5. Madrid-2. — 01-83. — 1978. — 360.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 39.376 pesetas. — 1981. — J59563.

Gómez Delgado, Francisco. — Paseo de Extremadura, 81. Madrid-11. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59576.

Gómez Gómez, José. — Valle Inclán, número 101. Madrid. — 01-83. — 1978. — 653.000 pesetas. — 623.000 pesetas. — 71.752 pesetas. — 1981. — J59577.

Govantes Morante, Antonio. — General Mola, 204. Madrid-16. — 01-83. — 1978. — 407.000 pesetas. — 377.000 pesetas. — 43.876 pesetas. — 1981. — J59584.

Gutiérrez Santiago, Constancio. — José del Hierro, 41. Madrid-17. — 01-83. — 1978. — 591.000 pesetas. — 561.000 pesetas. — 62.704 pesetas. — 1981. — J59588.

Hervella Rodríguez, Pedro. — Feijóo, número 9. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59596.

Houston Eula, H. — Avenida del Generalísimo, 42. Madrid-16. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 48.076 pesetas. — 1981. — J59597.

Huerta Fuentes, Francisco. — Donoso Cortés, 27. Madrid. — 01-83. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — 1981. — J59598.

Layuenta Zabal, Joaquín. — José Ortega y Gasset, 45. Madrid-6. — 01-83. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 1981. — J59600.

Lecumberri del Castillo, M. — Avenida Donostiarra, 25. Madrid-17. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 48.076 pesetas. — 1981. — J59601.

Llera Suárez, Luis. — Talco, 42. Madrid-21. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 48.076 pesetas. — 1981. — J59602.

López Casavilla, Manuel. — Jaime el Conquistador, 6. Madrid. — 01-83. — 1978. — 517.000 pesetas. — 487.000 pesetas. — 56.776 pesetas. — 1981. — J59603.

López Jiménez, Jesús. — San Julio, número 15. Madrid. — 01-83. — 1978.

392.000 pesetas. — 362.000 pesetas. — 42.076 pesetas. — 1981. — J59607.

López Serna, Carlos. — Virgen del Canto, 2. Madrid. — 01-83. — 1978. — 243.000 pesetas. — 213.000 pesetas. — 24.576 pesetas. — 1981. — J59608.

Lorca Pagán, Antonio. — Jaime el Conquistador, 6. Madrid. — 01-83. — 1978. — 517.000 pesetas. — 487.000 pesetas. — 57.700 pesetas. — 1981. — J59609.

Macías Hidalgo, P. — Doctor Fleming, 26. Madrid. — 01-83. — 1978. — 591.000 pesetas. — 561.000 pesetas. — 66.400 pesetas. — 1981. — J59611.

Malison Matthew, Aloysios. — Virgen del Coro, 12. Madrid-17. — 01-83. — 1978. — 369.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 39.376 pesetas. — 1981. — J59612.

Martín Ginir, Guadalupe. — Gutierre de Cetina, 20. Madrid. — 01-83. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 49.000 pesetas. — 1981. — J59615.

Martín Gutiérrez, Iluminada. — Ramonet, 14. Madrid. — 01-83. — 1978. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — 1981. — J59616.

Millor Paz, José. — Palma, 4. Madrid-8. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 48.076 pesetas. — 1981. — J59627.

Moreno Juan, José. — Pozas, 10. Madrid-12. — 01-83. — 1978. — 369.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 39.376 pesetas. — 1981. — J59632.

Ortega Miras, Antonia. — M. Guzmán, número 51. Madrid. — 01-83. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 48.000 pesetas. — 1981. — J59639.

Pavón Pérez, Adelaido. — Amor Hermoso, 67. Madrid-19. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59645.

Ramos Ramos, José. — Dulcinea, 35. Madrid. — 01-83. — 1978. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 40.252 pesetas. — 1981. — J59656.

Ramos Rodríguez, Concepción. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 25. Madrid. — 01-83. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 1981. — J59657.

Rey Ladra, Ramón. — Benidorm, 18. Madrid. — 0-83. — 1978. — 738.000 pesetas. — 708.000 pesetas. — 82.676 pesetas. — 1981. — J59659.

Rías Noguera, Manuel. — Blasco de Garay, 21. Madrid. — 01-83. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 1981. — J59660.

Rivero Sánchez, M. Pilar. — Carretera de Vicálvaro-Ajalvir, 91. Madrid. — 01-83. — 1978. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 8.000 pesetas. — 1981. — J59662.

Romano Trígali, Francisco. — Baja Iglesia, 5. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59670.

Sánchez Gutiérrez, Jesús. — Loeches, número 37. Madrid. — 01-83. — 1978. — 222.000 pesetas. — 192.000 pesetas. — 22.842 pesetas. — 1981. — J59675.

Sánchez Prieto, Enrique. — Serrano, número 57. Madrid-6. — 01-83. — 1978. — 443.000 pesetas. — 413.000 pesetas. — 48.676 pesetas. — 1981. — J59676.

Tejero Vinuesa, Juan. — María de Molina, 60. Madrid. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59682.

Vaquero Sepúlveda, Faustino. — Antonio Prieto, 103. — 01-83. — 1978. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 35.976 pesetas. — 1981. — J59688.

Ventos Cermeyo, María. — General Orgaz, 280. Madrid-20. — 01-83. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.676 pesetas. — 1981. — J59692.

Vidueira Martínez, Serafín. — Narciso Serra, 9. Madrid. — 01-83. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 1981. — J59695.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—1.315)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación

que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida da índice, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de apremio

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el recargo de prórroga en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 89 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

Aguado Sepúlveda, Angel. — Baleares, 5. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66580.

Alvarez Merino, Feliciano. — Poblado de San Cristóbal de los Angeles, 158. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 10.216 pesetas. — J66584.

Arbex Castedo, Carmen. — Santa María de la Cabeza, 86. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.416 pesetas. — J66586.

Arenas Gallego, Alberto. — Plaza de las Arenas, 4. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 8.816 pesetas. — J66587.

Benito Gutiérrez, Elías. — Encarnación Oviol, 63. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66594.

Bermejo Nieto, Manuel. — J. Anespre, 5. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66596.

Boatella Ilban, Jonás. — Tántalo, 16. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66598.

Bodas Chico, Catalino. — Joaquín

Márquez, 9. Madrid-29. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66599.

Calero Aparicio, Augusto. — Eduardo Marquina, 11. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66601.

Cantero Morillas, Sinforsoso. — Marina Vega, 17. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — J66603.

Carrasco García, Benjamín. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 10. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 316 pesetas. — J66605.

Carvajal Martín, Félix. — Isabelita Usera, 7. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 12.916 pesetas. — J66606.

Casla Velasco, Máximo. — Ciudad de los Angeles, 66. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.416 pesetas. — J66607.

Chica Checa, Santiago. — Isabelita Usera, 1. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 2.216 pesetas. — J66609.

Corrales Martínez, Otilia. — Ciudad de los Angeles, 71. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66612.

Cortés Navarro, Rafael. — Plaza del General Vara de Rey, 7. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 190.000 pesetas. 160.000 pesetas. — 5.916 pesetas. — J66613.

Cruz Tobaja, Federico. — Mercado de Jesús del Gran Poder, 32. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66615.

Cruz Ventura, Ramón. — Transversal, número 2. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66616.

Cuñata Ferrando, Francisco. — Plaza de las Peñuelas, 9. Madrid-5. — 03-620 K. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66617.

Cuevas Izquierdo, V. — Embajadores, número 2. Madrid-1. — 03-620 UK. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 13.316 pesetas. — J66620.

Delgado Crespo, Julio. — Francisco Pino, 25. Madrid-2. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66621.

Delgado Varela, Santiago. — Madre de Dios, 26. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J66622.

Duente Herráez, José M. — Gómez Acebo, 9. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66626.

Encinas Barbado, Eugenio. — Eugenio Caxes, 4. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 13.016 pesetas. — J66627.

Enjuto Gómez, Leonardo. — Serranillos, 52. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 3.416 pesetas. — J66628.

Feito Gutiérrez, Julia. — Jesús Hernández, 52. Madrid. — 03-680 UK. — 1977. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — J66631.

Fernández Chala, Félix C. — San Trifón, 5. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 60.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.416 pesetas. — J66632.

Fernández Groff, Carmen. — Paseo de los Olmos, 3. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 1.216 pesetas. — J66635.

Fernández Redondo, Julio. — Arechavaleta-Madrid, 21. — 03-620 UK. — 1977. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 5.216 pesetas. — J66638.

Gabriel Minguito, Aurelia. — Paseo de Alberto Palacios, 18. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.416 pesetas. — J66641.

García García, Margarita. — Plaza de las Arenas, 7. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66647.

García Sánchez, B. — Torres Miranda, número 30. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — J66650.

García Sánchez, Octavio. — Benita López. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66651.

García Zurdo, José. — Paseo de las Delicias, 115. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 2.416 pesetas. — J66652.

Garrido Nieto, Baldomero. — Paseo de Alberto Palacios, 15. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 15.116 pesetas. — J66654.

Gil Almela, María Teresa. — Avenida de San Fermín, 24. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 6.116 pesetas. — J66657.

Gilarranz Bravo, Inocencio. — Olvido, número 43. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 34.216 pesetas. — J66658.

Girón Guadalupe, Eusebio. — Andrea Jordán, 12. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66660.

Gómez Jiménez, Salvador. — Paseo de la Chopera, 33. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66662.

Hernández Alvarez, Jesús Z. — Arcilla, 3. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J66671.

Hernández Uraña, Diego. — Encarnación Pino, 70. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 15.416 pesetas. — J66679.

Hernando Moreno, Vicente. — Antonio Salvador, 68. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 1.116 pesetas. — J66680.

Herranz Piviani, Pablo. — Carvajales, número 5. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66681.

Iglesias Sánchez, Calixto. — Parador del Sol, 49. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66683.

Jiménez Jiménez, Julián. — Gregorio Ortiz, 26. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66684.

Laprada López, Evelio. — Barranca, 10. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J66685.

Llorente Sancho, Vital. — Toledo, 51. Madrid-12. — 03-620 UK. — 1977. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 20.516 pesetas. — J66686.

López Gutiérrez, María Angeles. — Torres Miranda, 14. Madrid-5. — 03-620 UK. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.416 pesetas. — J66689.

López Martín, Daniel. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 17. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 17.116 pesetas. — J66693.

López N. Iniesta, Dolores. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 82. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66694.

López Rodríguez, Angel. — Gómez Acebo, 7. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66696.

Martín Díaz, Teodoro. — Palomares, número 37. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — J66702.

Martín Gómez, David. — Francisco Reinoso, 37. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — J66703.

Martín Miguel, Alberto de. — Arechavaleta. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66706.

Martín Miguel, Antonio. — Parvillas Altas, 18. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66707.

Martín Mohedano, Juan. — Cristo de Limpías, 6. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 33.416 pesetas. — J66708.

Martínez González, Francisco. — Oxígeno, 4. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 25.416 pesetas. — J66710.

Medina Molina, Miguel. — Sagrario, número 79. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66714.

Mencata Fuente, Aida. — Miguel Arredondo, 2. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 23.416 pesetas. — J66715.

Menéndez Arias, Higinio. — San Fortunato, 13. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66716.

Mier García, Julio. — Carretera de Andalucía, Km. 6. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J66717.

Maraut Cuesta, Antonio. — Martínez Oviol, 4. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 10.316 pesetas. — J66719.

Moreno Rojo, Teodosio. — Avenida Espinela, 16. Madrid-2. — 03-620 UK. — 1977. — 390.000 pesetas. — 360.000 pesetas. — 67.416 pesetas. — J66722.

Moya Ruiz, Antonio. — Mezquita, 4. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66724.

Muñoz Fiada, Bautista. — Laurel, 23. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66727.

Nogles Camarco, José L. — Plaza Los Pinazo, Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 11.916 pesetas. — J66733.

Orengo Marco, Josefa. — Tirso de Molina, 20. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 11.916 pesetas. — J66737.

Pérez Alonso, M. Adelino. — Barrio Pradolongo, 244. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66740.

Pérez Mata, Gregorio. — Jesús del Gran Poder, 12. Madrid-19. — 03-630 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 16 pesetas. — J66741.

Pérez Montes, Concepción. — Encarnación Oviol, 45. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — J66742.

Pinar Arribas, Josefa. — Ibarra, 51. Madrid-19. — 03-620 UG. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — J66743.

Represe Niño, Jesús. — Espada, 8. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J66753.

Rodero Arellano, Jenaro. — Leonor Góngora, 35. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 7.016 pesetas. — J66755.

Rodríguez Martín, José A. — Encarnación Pino, 20. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — J66757.

Rodríguez Queizán, Carmen. — Embajadores, 6. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 23.416 pesetas. — J66759.

Ruiz Legarreta, Paulino. — San Antonio de Padua, 33. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 116 pesetas. — J66761.

Ruz Garrido, Miguel. — Mariano Vela, 48. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — J66762.

Salazar López, Encarnación. — Sahara, 63. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 16.416 pesetas. — J66765.

Sánchez García, Raimundo. — Manuel Romero, 3. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 8.316 pesetas. — J66769.

Sánchez Hernández, Antonio. — Joaquín García Morato, 52. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66771.

Sánchez Lorenzo, S. — Ciudad de los Angeles, 401. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J66772.

Sánchez Martínez, Casiano. — Escribanos, 1. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66774.

Sánchez Sánchez, Sabas. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 4. Madrid. — 03-

- 620 UK. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J66777.
- Sánchez Sanz, Angel. — Miguel Mayor, 4. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66778.
- Sánchez Torremocha, Ignacio. — Mercado de Villaverde Absorción, 50. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — J66779.
- Sánchez Vicente, Juan A. — Mariano Rodríguez, 8. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J66780.
- San Juan Sánchez, R. Efrén. — Sahara, 85. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66781.
- Torres Canales, Marcelo. — Santo Domingo, 54. Madrid-19. — 03-620 UK. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J66786.
- Valencia Redondo, Artemio. — Villarmiel, 8. Madrid-4. — 03-620 UK. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J66789.
- Velasco Sacristán, A. — Albino H. Lázaro, 10. Madrid-21. — 03-620 UK. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J66792.
- Vizcaino Moral, Félix. — Ciudad de los Angeles, 104. Madrid. — 03-620 UK. — 1977. — 390.000 pesetas. — 360.000 pesetas. — 67.416 pesetas. — J66795.
- Abad Ortega, Paloma. — Villamil, 31. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 208.000 pesetas. — 178.000 pesetas. — 28.076 pesetas. — J69037.
- Abril Rives, Simona Rosa. — Vilda. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 1.876 pesetas. — J69045.
- Accio Carrascal, Angela Carmela. — Cebrenos, 60. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 343.000 pesetas. — 313.000 pesetas. — 24.276 pesetas. — J69046.
- Agrasal Aragón, Carmen. — Avenida de Rafael Finat, 23. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 15.276 pesetas. — J69049.
- Alfaro Rico, Florentina. — Orense, 71. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 32.076 pesetas. — J69068.
- Alfonso Iglesias, Juan Manuel. — Anémonas, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 337.000 pesetas. — 307.000 pesetas. — 39.776 pesetas. — J69071.
- Alvarez Pinillos, M. Luisa. — Pez, 9. Madrid-10. — 13-62 B. — 1977. — 338.000 pesetas. — 308.000 pesetas. — 39.776 pesetas. — J69099.
- Alvarez Soria, Casimiro. — Vía Ingenieros, 63. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69100.
- Alvarez Tejedor, Antonio. — Poblado de Vallecas Absorción, 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 805.000 pesetas. — 775.000 pesetas. — 105.676 pesetas. — J69102.
- Aranda Rubio, Carmen. — Lavapiés, número 34. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 219.000 pesetas. — 189.000 pesetas. — 30.276 pesetas. — J69120.
- Arauz Arauz, María Luisa. — Camarena, 200. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 17.676 pesetas. — J69122.
- Arce García, Elda. — Polígono General Vara del Rey, 16. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.476 pesetas. — J69124.
- Arruncio Pastor, Jesús. — Islas Marshall, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 321.000 pesetas. — 291.000 pesetas. — 28.476 pesetas. — J69133.
- Arranz Prendes, María Concepción. — Eugenia de Montijo, 52. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 136.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 13.676 pesetas. — J69137.
- Arroyo Fernández, Antonio. — Tapiencia, 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 876 pesetas. — J69143.
- Avila González, Alfredo. — Génova, número 18. Madrid-4. — 13-62 B. — 1977. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 51.276 pesetas. — J69150.
- Azame Martínez de Velasco, Avelina. — Avenida de la Albufera, 98. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 86.476 pesetas. — J69153.
- Barbero Alvarez, Mercedes. — Avenida de Nuestra Señora de Valverde, 316. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 57.000 pesetas. — 44.500 pesetas. — 1.376 pesetas. — J69167.
- Barrero Fernández, Teresa. — Poblado de Hortaleza Absorción, 27. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 552.000 pesetas. — 522.000 pesetas. — 66.676 pesetas. — J69177.
- Barrio Dosantos, María Teresa. — Francisco Gervás, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 62.000 pesetas. — 54.500 pesetas. — 3.376 pesetas. — J69178.
- Barrios González, Belén. — Marchamalo, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 215.000 pesetas. — 192.500 pesetas. — 30.976 pesetas. — J69181.
- Basilio Carnicer, Angela. — Zayas, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 154.000 pesetas. — 131.500 pesetas. — 18.776 pesetas. — J69186.
- Benavente Herrera, Amparo. — Ronda de Segovia, 23. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 230.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 32.476 pesetas. — J69195.
- Blanco García, Félix. — Goya, 19. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 453.000 pesetas. — 423.000 pesetas. — 62.176 pesetas. — J69214.
- Blanco Gorisco, José. — Avenida de las Animas, 73. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 523.000 pesetas. — 493.000 pesetas. — 63.476 pesetas. — J69215.
- Blanco López, María del Carmen. — Leganitos, 34. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 38.876 pesetas. — J69218.
- Blasco Martín, María Josefa. — Gran Avenida. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 308.000 pesetas. — 278.000 pesetas. — 24.876 pesetas. — J69222.
- Blázquez González, Margarita. — Plaza de la Marina Española, 7. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 20.076 pesetas. — J69224.
- Brieva Bartolomé, Saturnino. — Pico Saltadero, 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 731.000 pesetas. — 701.000 pesetas. — 93.776 pesetas. — J69241.
- Cañadillas Cornejo, Mercedes. — Maquilleros, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 15.076 pesetas. — J69254.
- Cachafiero Barrio, Rosario. — Poeta Esteban, 20. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69272.
- Canalejos Chapinel, Felisa. — Paseo del General Primo de Rivera, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 209.000 pesetas. — 179.000 pesetas. — 18.076 pesetas. — J69285.
- Carrasco Ruiz de la Fuente, Elena. — Wallia, 27. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 35.676 pesetas. — J69302.
- Casares Reyes, Virtudes. — Doña Berenguela, 9. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 186.000 pesetas. — 171.000 pesetas. — 11.476 pesetas. — J69316.
- Casquero Nieto, Isabel. — Córdoba, número 10. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 208.000 pesetas. — 178.000 pesetas. — 28.076 pesetas. — J69320.
- Castelanoti del Prado, María Dolores. — Mateo Inurria, 16. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 28.476 pesetas. — J69322.
- Castells Rodríguez, Eulalia. — Eugenia de Montijo, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 111.000 pesetas. — 81.000 pesetas. — 8.676 pesetas. — J69325.
- Castillo Leiva, Carlos. — Jacinto Verdaguier, 11. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 276.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — 41.676 pesetas. — J69327.
- Castro Atienza, María Concepción. — Carretera de Andalucía, Km. 9. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 14.276 pesetas. — J69329.
- Ceño Ciller, José Miguel. — Capitán Haya, 56. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 301.000 pesetas. — 273.500 pesetas. — 33.976 pesetas. — J69340.
- Cepeda Gallego, Concepción. — Sambara, 153. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69345.
- Cerezo Peña, Francisco. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, 54. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 187.000 pesetas. — 157.000 pesetas. — 23.876 pesetas. — J69348.
- Cinos Romero, Elisa. — Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 411.000 pesetas. — 381.000 pesetas. — 46.676 pesetas. — J69361.
- Cisneros Benito, Inés. — Vicente Camarón, 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 23.476 pesetas. — J69362.
- Colombo González, Carmen. — Peñas Largas, 9. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 358.000 pesetas. — 328.000 pesetas. — 58.076 pesetas. — J69369.
- Coma Guillaen, María Luisa. — Alodoz, 27. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 226.000 pesetas. — 196.000 pesetas. — 31.676 pesetas. — J69370.
- Comingé Gerpe, Juan. — Paseo de Eduardo Dato, 11. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 594.000 pesetas. — 564.000 pesetas. — 87.576 pesetas. — J69371.
- Conde Ruiz, Juan Ramón. — Arroyo Fontarrón, 325. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.076 pesetas. — J69372.
- Correa Lomas, Horacio. — Santa Feliciano, 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 43.276 pesetas. — J69385.
- Curras Franco, Vicente. — Tiberiades, número 4. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69400.
- Dans Boado, María. — Hermanos Gárate, 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 153.000 pesetas. — 123.000 pesetas. — 17.076 pesetas. — J69402.
- Díaz Andreu, Francisco. — Arroyo Fontarrón, 11. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.876 pesetas. — P69408.
- Díaz Bernardo Muñoz, Benito. — Sierra Demanda, 4. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 332.000 pesetas. — 302.000 pesetas. — 40.876 pesetas. — J69409.
- Díaz Martínez, Amparo. — Factor, 4. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 1480.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 16.076 pesetas. — J69418.
- Díaz Torija, María del Carmen. — Complejo Residencial Indocasa. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 6.476 pesetas. — J69421.
- Díaz Troitino, María Luisa. — Aguacate, 30. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 203.000 pesetas. — 173.000 pesetas. — 27.076 pesetas. — J69422.
- Domenech Moya, Pedro. — Bravo Murillo, 193. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 43.376 pesetas. — J69441.
- Domínguez Gil, Alvaro. — Pinos Alta, número 92. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 38.676 pesetas. — J69444.
- Duque Alcubilla, Jesusa. — O'Donnell, número 59. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 318.000 pesetas. — 288.000 pesetas. — 50.076 pesetas. — J69448.
- Durán Pulido, Antonio. — Manuel Pavía, 22. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69452.
- Esteban Pollo, Consolación. — Carmen Portones, 7. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 338.000 pesetas. — 308.000 pesetas. — 38.676 pesetas. — J69472.
- Esteve Serrano, Jesús. — Soledad, 19. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 914.000 pesetas. — 884.000 pesetas. — 135.876 pesetas. — J69475.
- Estévez Blasco, Cristina. — Felipe V, número 10. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 206.000 pesetas. — 176.000 pesetas. — 27.676 pesetas. — J69476.
- Fabrel Benedi, Jesús. — Felipe V, 15. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 636.000 pesetas. — 606.000 pesetas. — 93.476 pesetas. — J69483.
- Fernández de Arévalo Delgado, Antoni. — Argensola, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 28.476 pesetas. — J69491.
- Fernández Durán, Dolores. — Cerezueta, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 205.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 27.476 pesetas. — J69496.
- Fernández Mateos, Francisco. — Avenida de Valladolid, 15. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 389.000 pesetas. — 359.000 pesetas. — 50.076 pesetas. — J69512.
- Fernández Nazarambroz, Sagrario. — Paulina Odiaga, 31. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 154.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — 18.276 pesetas. — J69513.
- Fernández Montes López, Dolores. — Ricardo Ortiz, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 447.000 pesetas. — 417.000 pesetas. — 62.676 pesetas. — J69515.
- Ferrando Pla, José. — Islas Aleutinas, 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 507.000 pesetas. — 477.000 pesetas. — 87.876 pesetas. — J69531.
- Ferrero Díaz, José. — Toledo, 147. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 86.476 pesetas. — J69535.
- Férriz Hernández, Isabel. — Amparo, número 31. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 138.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 14.076 pesetas. — J69536.
- Fonseca Sandomingo, María Asunción. — Isla de Java, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 122.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 10.876 pesetas. — J69544.
- Forneiro Puga, Angeles. — Marqués de Lema, 7. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 10.076 pesetas. — J69547.
- Fuentes Río, Sofía. — José Arcones Gil, 70. — 13-62 B. — 1977. — 185.000 pesetas. — 162.500 pesetas. — 24.976 pesetas. — J69564.
- Funes Risueño, José Enrique. — Orequieta. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 1.243.000 pesetas. — 1.213.000 pesetas. — 156.876 pesetas. — J69568.
- Galán Fernández Talavera, Alejandro. — Santa María, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 232.000 pesetas. — 202.000 pesetas. — 32.876 pesetas. — J69573.
- Gallego Gómez, José. — Galileo, 29. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 443.000 pesetas. — 418.000 pesetas. — 48.876 pesetas. — J69578.
- García Cardeña, M. Sol. — Luna, 18. Madrid-13. — 13-62 B. — 1977. — 338.000 pesetas. — 308.000 pesetas. — 40.276 pesetas. — J69591.
- García Cidón, María Josefa. — Juan Mata Gómez. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 58.476 pesetas. — J69593.
- García Gómez, José Ignacio. — Apóstol Santiago, 61. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 314.000 pesetas. — 284.000 pesetas. — 38.576 pesetas. — J69610.
- García Lemus, Luis. — Carretera de Andalucía, Km. 9. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 674.000 pesetas. — 644.000 pesetas. — 88.576 pesetas. — J69620.
- García Limón, Josefina. — Embajadores, 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 439.000 pesetas. — 409.000 pesetas. — 51.076 pesetas. — J69621.
- García Lozar, Miguel. — Alonso Núñez, 31. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 149.000 pesetas. — 119.000 pesetas. — 16.276 pesetas. — J69624.
- García Maroto, María Isabel. — Virgen del Coro, 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 32.76 pesetas. — J69629.
- García Niez, Pilar. — Bloque 2.F. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 295.000 pesetas. — 267.500 pesetas. — 45.976 pesetas. — J69638.
- García Pando Patiño, Pedro. — Capitán B. Argibay, 45. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 44.276 pesetas. — J69641.
- García Reguero, Rosario. — Ciudad de los Angeles. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 516.000 pesetas. — 486.000 pesetas. — 63.476 pesetas. — J69646.
- García Redondo, Isabel. — Athletic, 19. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 523.000 pesetas. — 493.000 pesetas. — 68.776 pesetas. — J69647.
- García Rodríguez, Francisco. — Plaza de la Independencia, 10. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 47.676 pesetas. — J69651.
- García Rojo y Egea, Amalia. — Eloy Gonzalo, 22. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 31.676 pesetas. — J69654.
- García Soto, Laura. — Allariz, 4. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 6.876 pesetas. — J69659.
- García Valle Gutiérrez, Purificación. — Santuario, 1. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 110.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 11.476 pesetas. — J69663.

- García Varas, Sofía. — Paseo de Onésimo Redondo, 32. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 242.000 pesetas. — 212.000 pesetas. — 34.876 pesetas. — J19664.
- García Vinuesa, Francisco. — Plaza de Cascorro, 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 623.000 pesetas. — 593.000 pesetas. — 77.876 pesetas. — J69666.
- García Yepes Martín, María Dolores. Ayala, 100. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 103.000 pesetas. — 73.000 pesetas. — 7.076 pesetas. — J69668.
- Gil de Vergara Leyva, Luis. — General Mola, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 47.676 pesetas. — J69684.
- Gil Martínez, Amalia. — Avenida de Rafael Finat, 95. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 16.876 pesetas. — J69687.
- Giménez Moreno, Manuel. — Eduardo Morales, 14. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 717.000 pesetas. — 687.000 pesetas. — 98.076 pesetas. — J69692.
- Gómez Díaz, Agustina. — Echegaray, número 21. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69699.
- Gómez Encinas Rey, Luis. — Porta Coeli, 21. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 2.476 pesetas. — J69700.
- Gómez Fatou, Carmen. — Francisco Iglesias, 18. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69701.
- Gómez Rodríguez, María Caridad. — Consuelo Guzmán, 116. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 205.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 30.476 pesetas. — J69714.
- Comis Izquierdo, Fernando. — Virgen del Val, 25. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 221.000 pesetas. — 191.000 pesetas. — 17.476 pesetas. — J69717.
- González Peón, María del Carmen. — Huerta Hachero, 42. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69751.
- Gusmán Reuswal, Enrique. — Plaza de San Miguel, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 248.000 pesetas. — 218.000 pesetas. — 36.076 pesetas. — J69772.
- Gutiérrez Rodríguez, Gloria. — Poblado de Fuencarral Dirigido, 7. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 331.000 pesetas. — 301.000 pesetas. — 36.976 pesetas. — J69780.
- Heras Molinos, Gloria. — Doctor García Tapia, 192. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 5.876 pesetas. — J69784.
- Hernández García, Teresa. — Arturo Madrid, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 1.370.000 pesetas. — 1.340.000 pesetas. 250.276 pesetas. — J69796.
- Hernández Echevarría, María Teresa. Fundadores, 29. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 22.876 pesetas. — J16797.
- Herrera Blanco, Juana. — Villaviciosa, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 89.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — 4.276 pesetas. — J69810.
- Herrero López, María Carmen. — General Kirkpatrick, 16. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 41.476 pesetas. — J69816.
- Herrero Romero, Dolores. — Santa Susana, 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 141.000 pesetas. — 111.000 pesetas. — 14.676 pesetas. — J69818.
- Huésca Fernández, Teresa. — Eugenia de Montijo, 91. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 263.000 pesetas. — 233.000 pesetas. — 39.076 pesetas. — J69833.
- Ibáñez Carrera, Juan Antonio. — Elisa Morales, 11. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J69836.
- Iglesias Arranz, Pedro Luis. — Macedas, 73. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 729.000 pesetas. — 699.000 pesetas. — 83.676 pesetas. — J69841.
- Izquierdo Izquierdo, Paloma. — Villacusa, 10. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 35.676 pesetas. — J69854.
- Jiménez Aizpurua, Angel. — Aozaina, 39. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 38.476 pesetas. — J69858.
- Julián Moreno, Carmen de. — Santa Felicidad, 30. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 440.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 58.776 pesetas. — J69872.
- Labiana Cernuda, Ricardo. — Eugenia de Montijo, 68. — 13-62 B. — 1977. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 9.476 pesetas. — J69878.
- Lagunacelaya Atucha, Josefa. — Hernani, 21. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 458.000 pesetas. — 428.000 pesetas. — 78.076 pesetas. — J69881.
- Landeta Molina, Licinia. — Avenida de las Animas, 344. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 673.000 pesetas. — 643.000 pesetas. — 89.676 pesetas. — J69885.
- Lanza Martínez, María Pilar. — Numancia, 26. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 8.876 pesetas. — J69888.
- Lastra Domingo, María Teresa. — Esplanada, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 210.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 30.476 pesetas. — J69897.
- Lastra García, José Luis. — Oracena, número 36. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 78.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 3.076 pesetas. — J69898.
- Lastres García, Inés. — López de Hoyos, 94. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 34.276 pesetas. — J69899.
- Lázaro Arribas, Leonor. — Ciudad de los Angeles, 27. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 49.876 pesetas. — J69902.
- Ledesma Minguet, Emilia Isabel. — Benimamet, 566. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 88.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 9.076 pesetas. — J69907.
- Lloréns Vives, Juan. — Borreguero, número 15. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 20.676 pesetas. — J69931.
- López González, María del Carmen. — Segovia, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 346.000 pesetas. — 316.000 pesetas. — 55.676 pesetas. — J69934.
- López Palomero, Francisco Manuel. — Santa Natalia, 12. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 96.000 pesetas. — 66.000 pesetas. — 5.676 pesetas. — J69942.
- Lorenzo Prieto, María Luz. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 167. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 247.000 pesetas. — 217.000 pesetas. — 35.876 pesetas. — J69949.
- Lucas Pinilla, Josefa. — Valle de Oro. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 11.476 pesetas. — J69953.
- Luengo Chillón, Engracia. — Urbanización Virgen del Cortijo, 27. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 2.476 pesetas. — J69957.
- Martín Card Santibáñez, Luisa. — Valdezarza, Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 241.000 pesetas. — 211.000 pesetas. — 34.676 pesetas. — J69992.
- Martín Díaz Llanos, Carmen. — José Ortega y Gasset, 47. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 352.000 pesetas. — 322.000 pesetas. — 44.176 pesetas. — J69994.
- Martín Martín, Carlos. — Garrovillas, número 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 42.476 pesetas. — J70000.
- Martín Pedret, José María. — Carretera de Andalucía, Km. 7. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 482.000 pesetas. — 452.000 pesetas. — 60.676 pesetas. — J70007.
- Martín Taberna, Francisca. — Villaviciosa, 46. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 314.000 pesetas. — 284.000 pesetas. — 49.276 pesetas. — J70021.
- Martínez Alonso Celis, Angel. — Conde de Romanones, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 65.276 pesetas. — J70027.
- Martínez Moreno, Manuel. — Campiña, 122. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 442.000 pesetas. — 412.000 pesetas. — 61.776 pesetas. — J70048.
- Martínez Néstar, Eugenio. — Esteban Mora, 34. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 247.000 pesetas. — 217.000 pesetas. — 12.676 pesetas. — J70050.
- Masave Alvarez, Pilar. — Palermo, 1. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 13.076 pesetas. — J70066.
- Mediavilla Quiroga, Isabel. — Condes de Barcelona, 178. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 9.676 pesetas. — J70078.
- Menéndez Carrillo, Ana María. — Jacinto Verdaguer, 13. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 142.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 14.876 pesetas. — J70090.
- Menéndez Sañudo, Carmen. — Paseo de la Virgen del Puerto Bajo, 49. Madrid. 13-62 B. — 1977. — 176.000 pesetas. — 146.000 pesetas. — 21.676 pesetas. — J70093.
- Mittelbru García, Margarita. — Biosca, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 33.476 pesetas. — J70108.
- Moles Ormella, Enrique. — Paseo de Onésimo Redondo, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J70112.
- Molina Romero, Josefa. — Plaza de Platón, 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.276 pesetas. — J70114.
- Montes Palomino, María Teresa. — Avenida de la Albufera, 173. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 435.000 pesetas. — 405.000 pesetas. — 56.776 pesetas. — J70126.
- Moreno San Martín, Rodrigo. — Plaza Herradores, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 281.000 pesetas. — 251.000 pesetas. — 32.476 pesetas. — J70142.
- Muñoz Soria, Manuel. — Hermanos De Pablo, 39. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 409.000 pesetas. — 379.000 pesetas. — 52.076 pesetas. — J70162.
- Navarro Lucas, María Perdón. — Sagasta, 21. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 388.000 pesetas. — 358.000 pesetas. — 46.376 pesetas. — J70170.
- Navarro Rodríguez, Armando. — Monte Igueldo, 81. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 217.000 pesetas. — 204.500 pesetas. — 7.876 pesetas. — J70172.
- Nicolás Herranz, Juan. — Lino, 14. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 986.000 pesetas. — 956.000 pesetas. — 140.476 pesetas. — J70181.
- Olague Goñi, Sabina. — Avenida del Doctor Esquerdo, 88. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 431.000 pesetas. — 401.000 pesetas. — 54.476 pesetas. — J70194.
- Olalla Marañón, Asunción. — María Zayas, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 414.000 pesetas. — 391.500 pesetas. — 70.776 pesetas. — J70196.
- Olmo Gómez, María Teresa. — José Luis Arrese, 22. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 29.676 pesetas. — J70201.
- Ortega Valverde, Concepción. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 128. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 20.876 pesetas. — J70207.
- Ortiz de Apodaca Ruiz, Asunción. — Yuste, 21. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 314.000 pesetas. — 284.000 pesetas. — 49.276 pesetas. — J70211.
- Osorio Gandarillas, María Paz. — Angel Luis de la Herrán, Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 211.000 pesetas. — 181.000 pesetas. — 28.676 pesetas. — J70214.
- Palacios Canalejos, Juan José. — Paseo de Extremadura, 124. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 54.476 pesetas. — J70225.
- Pastos Gómez, Julia. — Francisco Remiro, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J70255.
- Peña Borja, Ignacio. — San Lorenzo. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 203.000 pesetas. — 173.000 pesetas. — 27.076 pesetas. — J70258.
- Peña Palomares, Isabel. — Avenida de la Albufera, 157. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 38.376 pesetas. — J70262.
- Peleteiro Varela, Antonio. — General Ricardos, 173. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 302.000 pesetas. — 272.000 pesetas. — 36.876 pesetas. — J70270.
- Pérez Baroja Mendoza, José Manuel. Londres, 20. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 11.876 pesetas. — J70275.
- Pérez Brüll, Josefina. — Ciudad de los Angeles, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.776 pesetas. — J70277.
- Pérez Caballero Abad, José María. — Artajona, 45. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 339.000 pesetas. — 309.000 pesetas. — 38.078 pesetas. — J70279.
- Pérez la Barta del, Pablo Alejandro. — Federico Salmón, 1. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 55.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 2.976 pesetas. — J70286.
- Pérez Mantecón, Mercedes. — Quero, número 19. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 328.000 pesetas. — 298.000 pesetas. — 39.076 pesetas. — J70292.
- Pérez Saucó, Carlos. — Aníbal Sevilla, 60. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 804.000 pesetas. — 774.000 pesetas. — 112.076 pesetas. — J70300.
- Pérez Torres, Acacio. — Castilla, 12. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 13.276 pesetas. — J70303.
- Pérez Vera, María. — Avenida de Palomeras, 186. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 786.000 pesetas. — 756.000 pesetas. — 84.976 pesetas. — J70304.
- Pérez Villegas, María del Carmen. — Paseo del Marqués de Zafra, 19. Madrid. 13-62 B. — 1977. — 456.000 pesetas. — 426.000 pesetas. — 62.476 pesetas. — J70306.
- Picaporte del Castillo, María Angeles. — Paseo de La Habana, 206. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 11.676 pesetas. — J70311.
- Piedrahita Toro, María Nieves. — Plaza del Campo de Criptana, 28. Madrid. 13-62 B. — 1977. — 406.000 pesetas. — 391.000 pesetas. — 20.976 pesetas. — J70314.
- Pino Salgado, Francisco. — Tomás López, número 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 278.000 pesetas. — 248.000 pesetas. — 28.876 pesetas. — J70319.
- Pizarroso Serna, Antonio José. — Ferriando el Católico, 32. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 472.000 pesetas. — 442.000 pesetas. — 51.676 pesetas. — J70323.
- Portela Pardo, Angel Juan. — San Emilio, 8. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 24.076 pesetas. — J70333.
- Portillo Iglesias, María Pilar. — Viconde de Silos, 14. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 97.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 8.876 pesetas. — J70335.
- Puente Valdiviejo, María del Pilar. — Muedela A., 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 564.000 pesetas. — 534.000 pesetas. — 83.676 pesetas. — J70348.
- Reig Rodríguez, Arturo. — Mesón de Paredes, 85. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 43.276 pesetas. — J70375.
- Relaño Almazán, Alejandro. — Almansa, 11. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 36.676 pesetas. — J70376.
- Revuelta Pérez, Antonio. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 92. Madrid. 13-62 B. — 1977. — 489.000 pesetas. — 459.000 pesetas. — 84.276 pesetas. — J70381.
- Riego Alonso, Tomás. — Rufino Navalvos, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 364.000 pesetas. — 334.000 pesetas. — 47.176 pesetas. — J70386.
- Riera Rico de Moros, Adela. — Amposta, 2. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 826.000 pesetas. — 796.000 pesetas. — 127.176 pesetas. — J70387.
- Rincón Martínez, Desamparados. — Arturo Soria, 214. Madrid. — 13-62 B. 1977. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 18.876 pesetas. — J70390.
- Rivas Cordero, María Julia. — San Vidal, 10. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 313.000 pesetas. — 283.000 pesetas. — 36.376 pesetas. — J70396.
- Rivera Cardona, María Luisa. — Avenida de la Albufera, 177. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 212.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — 18.176 pesetas. — J70403.
- Rodríguez Arigita, Natividad. — Vía, número 6. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 146.000 pesetas. — 116.000 pesetas. — 15.676 pesetas. — J70413.
- Rodríguez Matías, María Dolores. — Labradores, 69. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 294.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — 45.276 pesetas. — J70430.
- Rojo García, Angela. — Avenida de Oporto, 52. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 161.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 19.676 pesetas. — J70445.
- Roldán Blanco, María. — José Gómez Acebo, 1. Madrid. — 13-62 B. — 1977.

744.000 pesetas. — 714.000 pesetas. — 106.076 pesetas. — J70447.
 Romero Fernández, Julio. — Bravo Murillo, 25. Madrid. — 13-62 B.—1977. 682.000 pesetas. — 652.000 pesetas. — 94.676 pesetas. — J70450.
 Romero García, Juana. — Avenida del Cardenal Herrera Oria, 275. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 273.000 pesetas. — 243.000 pesetas. — 41.076 pesetas. — J70451.
 Romero Grágera, Joaquina. — Beato Berrio Ochoa, 7. Madrid. — 13-62 B.—1977. — 181.000 pesetas. — 151.000 pesetas. — 22.676 pesetas. — J70453.
 Rubio Llorente, Rosalía. — Pingüino, número 111. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 89.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — 4.276 pesetas. — J70471.
 Ruiz González Miranda, Asunción. — Avenida de Palomeras, 9. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J70481.
 Ruiz Moreno, Dolores. — Fernández Caro, 72. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 8.876 pesetas. — J70488.
 Ruiz Parreño, Emilia. — Ciudad Residencial Barajas, Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 273.000 pesetas. — 243.000 pesetas. — 41.076 pesetas. — J70489.
 Ruiz Velasco, José María. — Azcoitia, número 56. Madrid. — 13-62 B.—1977. 14.676 pesetas. — 167.000 pesetas. — 14.676 pesetas. — J70494.
 Sáenz García, Secundina. — Bravo Murillo, 151. Madrid. — 13-62 B.—1977. — 435.000 pesetas. — 405.000 pesetas. — 53.726 pesetas. — J70501.
 San Román de la Fuente, Flora. — Avenida del Manzanares, 90. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 32.476 pesetas. — J70523.
 San Román de la Fuente, Flora. — Avenida del Manzanares, 90. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 32.476 pesetas. — J70523.
 Sánchez Ibáñez, Juana. — Cemento, número 60. Madrid. — 13-62 B.—1977. 1.019.000 pesetas. — 989.000 pesetas. — 158.076 pesetas. — J70538.
 Sánchez López, María Teresa. — Avenida de Alberto Alcocer, 28. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 65.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 2.476 pesetas. — J70539.
 Sánchez Luque, Juan. — Doctor Criado, 15. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 488.000 pesetas. — 458.000 pesetas. — 55.876 pesetas. — J70540.
 Sánchez Soto, María Lourdes. — Conrado Campo, 80. Madrid. — 13-62 B.—1977. — 364.000 pesetas. — 334.000 pesetas. — 48.576 pesetas. — J70550.
 Sanz de Lara, Visitación. — San Ramiro, 17. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 213.000 pesetas. — 183.000 pesetas. — 16.876 pesetas. — J70569.
 Sanz Fernández, Mercedes. — Guzmán Villoria, 14. Madrid. — 13-62 B.—1977. 712.000 pesetas. — 682.000 pesetas. — 99.176 pesetas. — J70573.
 Sanz Guerrero, Venancio. — Mayor, número 17. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 49.776 pesetas. — J70574.
 Sanz Manrique, Adoración. — Martín Machio, 48. Madrid. — 13-62 B.—1977. 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 9.676 pesetas. — J70577.
 Serfaty Levy, Adriana. — El Bosque, número 23. Madrid. — 13-62 B.—1977. 84.000 pesetas. — 56.500 pesetas. — 3.776 pesetas. — J70592.
 Serradilla Lancha, Rosa María. — Conde J. Pasamonte, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 555.000 pesetas. — 525.000 pesetas. — 73.276 pesetas. — J70596.
 Serrano Sánchez, María del Carmen. — Alcalde M. Alzaga, 3. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 536.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 74.476 pesetas. — J70603.
 Solar Pico, Amelia. — Seseña, 18. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 178.000 pesetas. — 148.000 pesetas. — 22.076 pesetas. — J70607.
 Sousa Alaejos, Manuel. — Paseo de Perales, 18. Madrid. — 13-62 B.—1977. 159.000 pesetas. — 129.000 pesetas. — 18.276 pesetas. — J70615.
 Suárez Ly Yus, Pedro. — Cáceres, 10.

Madrid. — 13-62 B. — 1977.—132.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 17.876 pesetas. — J70617.
 Tenorio Labat, Isabel. — San Mariano, 15. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 222.000 pesetas. — 192.000 pesetas. — 30.876 pesetas. — J70630.
 Terol Gómez, María Dolores. — Avefría, 32. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 417.000 pesetas. — 387.000 pesetas. — 69.876 pesetas. — J70631.
 Terol Soriano, Manuel. — Hermosilla, número 130. Madrid. — 13-62 B.—1977. 516.000 pesetas. — 486.000 pesetas. — 72.476 pesetas. — J70632.
 Tormo Cruz, Josefa. — Jorge Juan, número 104. Madrid. — 13-62 B.—1977. 164.000 pesetas. — 134.000 pesetas. — 19.276 pesetas. — J70639.
 Torre Alcorio, Pilar. — San Miguel, número 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 33.476 pesetas. — J70643.
 Torre Rodríguez, María Angeles. — Avenida de San Diego, 73. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 866.000 pesetas. — 836.000 pesetas. — 159.676 pesetas. — J70647.
 Torres Jiménez, Petra. — Ana Isabel, Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 2740.00 pesetas. — 244.000 pesetas. — 41.276 pesetas. — J70654.
 Ucedo Jiménez, Rosa. — Rodríguez San Pedro, 35. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 748.000 pesetas. — 718.000 pesetas. — 105.376 pesetas. — J70671.
 Urgoiti Somovilla, Nicolás María. — Fuencarral, 108. Madrid. — 13-62 B.—1977. — 1.821.000 pesetas. — 1.791.000 pesetas. — 222.476 pesetas. — J70672.
 Uriach Piquer, María Luisa. — Nuestra Señora de Araceli, 1. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 191.000 pesetas. — 161.000 pesetas. — 24.676 pesetas. — J70673.
 Valcázar Alonso, Ana María. — Ercilla, 48. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 12.876 pesetas. — J70679.
 Valdecantos Montes, Concepción. — Isidra Fernández, 16. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 9.476 pesetas. — J70680.
 Valdés Paniagua, María José. — Caunedo, 57. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 29.276 pesetas. — J70682.
 Varela García, Benigno. — Cava Baja, número 45. Madrid. — 13-62 B. — 1977. 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 15.076 pesetas. — J70695.
 Vázquez Rodríguez, Pilar. — Normas, número 17. Madrid. — 13-62 B.—1977. 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J70705.
 Velasco Ibáñez, Antonio. — Avenida del Padre Piquer, 53. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 67.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 3.876 pesetas. — J70710.
 Velasco Ramírez, Carmen. — Once, Madrid. — 13-62 B. — 1977.—350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 43.276 pesetas. — J70714.
 Vila Coro Barrachina, Antonio. — Masella Alp., 5. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 35.476 pesetas. — J70728.
 Villarón Álvarez, Francisca. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 47. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 121.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 2.476 pesetas. — J70737.
 Vozmediano Hidalgo, María Luisa. — Iglesias, 12. Madrid. — 13-62 B.—1977. 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 15.076 pesetas. — J70743.
 Yáñez Pérez, Carmelina. — Carretera de Ajalvir-Vicálvaro, Km. 13. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 3.276 pesetas. — J70744.
 Yepes Hernández Madrid, Aurora. — Peñascales, 68. Madrid. — 13-62 B.—1977. — 207.000 pesetas. — 177.000 pesetas. — 27.876 pesetas. — J70745.
 Zapatero Hidobro, Carlos. — Joaquín Zapatero Morato, 56. Madrid. — 13-62 B. — 1977. — 508.000 pesetas. — 478.000 pesetas. — 61.876 pesetas. — J70754.
 Agrela Lasira, Araceli. — Maldonado, número 5. Madrid. — 01-611 B.—1978. 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 10.899 pesetas. — J70763.

Alain, Chikani. — Almirante, 6. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J70764.
 Alvarez Reduello, Ernesto. — Paseo de la Castellana, 21. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 30.700 pesetas. — J70766.
 Cabello Luengo, M. F. — Moreto, 17. Madrid. — 01-611 B. — 1978.—162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 13.300 pesetas. — J70771.
 Cortés Cabanillas, Julián. — General Oráa, 8. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 21.000 pesetas. — J70775.
 García Fernández, Angeles. — Santa Cruz de la Zarza, 4. Madrid. — 01-611 B. 1978. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 13.300 pesetas. — J70778.
 García Martín, Julián. — Espalter, 15. Madrid. — 01-611 B. — 1978.—378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 35.316 pesetas. — J70779.
 García Rionda, M. Luisa. — Núñez de Balboa, 13. Madrid. — 01-611 B.—1978. 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 16.200 pesetas. — J70780.
 Iardía Arruebarrena, M. J. — Moreto, 10. Madrid. — 01-611 B.—1978. 806.000 pesetas. — 776.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — J70786.
 Iniesta García, Pascual. — Rodríguez San Pedro, 62. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 108.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 13.500 pesetas. — J70787.
 Lassaleta Delolos, Javier. — Capitán Haya, 37. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 31.800 pesetas. — J70788.
 Lega Pérez, Augusto. — Manuel Silvela, 2. Madrid. — 01-611 B. — 1978.—357.000 pesetas. — 327.000 pesetas. — 33.916 pesetas. — J70789.
 Lozano Lloret, Jorge de. — Sierra Llerena, 4. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 691.000 pesetas. — 661.000 pesetas. — 69.189 pesetas. — J70790.
 Lucas Juan, Ignacio de. — Monte Esquinza, 11. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 357.000 pesetas. — 327.000 pesetas. — 34.200 pesetas. — J70791.
 Luis Martín, Paloma. — Alberto Bosch, número 11. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 19.100 pesetas. — J70792.
 Martínez Seiquer, Josefa. — Santa Catalina, 3. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 268.000 pesetas. — 238.000 pesetas. — 25.800 pesetas. — J70793.
 Mas Zamit, Juan. — General Castañón, 15. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 18.900 pesetas. — J70794.
 Mendoza Toledo, Francisco. — Marqués de Cubas, 14. Madrid. — 01-611 B. 1978. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 17.800 pesetas. — J70796.
 Navarrete Moreno, Lorenzo. — Andrés Mellado, 69. Madrid. — 01-611 B.—1978. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.700 pesetas. — J70799.
 Orejón Marín, Isabel. — Espalter, 13. Madrid. — 01-611 B. — 1978.—216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 19.600 pesetas. — J70802.
 Orueta Ontañón, Montserrat. — Los Madrazo, 16. Madrid. — 01-611 B.—1978. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.300 pesetas. — J70803.
 Patiño López Ayala, Juan. — Infantas, número 9. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 18.900 pesetas. — J70804.
 Rodríguez Soto, Pilar. — José Ortega y Gasset, 23. Madrid. — 0-611 B. — 1978. — 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J70807.
 Romero, Manuel. — Génova, 3. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 348.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 19.100 pesetas. — J70809.
 Ruiz García, Olga. — Ruiz, 5. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 10.616 pesetas. — J70811.
 Samuel Alzaga, Martín. — Génova, 11. Madrid. — 01-611 B. — 1978.—162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 13.300 pesetas. — J70812.
 Velasco Arruebarrena, M. L. — Zurbano, 88. Madrid. — 01-611 B.—1978. 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J70817.

Vicent Recatalá, Manuel. — Gaztambide, 26. Madrid. — 01-611 B. — 1978. 268.000 pesetas. — 238.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J70818.
 Zubeldía Odriozola, Beatriz. — Gaztambide, 24. Madrid. — 01-611 B. — 1978. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 14.400 pesetas. — J70819.
 Gaspar Solís, Serafina. — Hermanos Miralles, 89. Madrid. — 0-905 A. — 1978. — 60.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 6.016 pesetas. — J70823.
 Gavilán Martínez, Balbino. — Eugenia de Montijo, 17. Madrid. — 01-905 A. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.516 pesetas. — J70824.
 Rama Olivares, Nazaret. — Alfar, 3. Madrid. — 01-905 A. — 1978.—160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.516 pesetas. — J70828.
 Vaillant González, José M. — Alcalde Sáinz de Baranda, 58. Madrid. — 01-905 A. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.516 pesetas. — J70830.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 30 de noviembre de 1981.—
 El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).
 (G.—1.317)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de apremio

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el recargo de prórroga en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 82 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

Bragado Rubio, Cipriano. — San Joaquín, 16. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. 337.000 pesetas. — 307.000 pesetas. — 56.816 pesetas. — J55006.
 Díaz Granda, Antonio. — Arcángel San Rafael, 1. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 6.916 pesetas. — J55009.
 García Jiménez, Manuel. — Poblado de Hortaleza Absorción, 47. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. — 245.000 pesetas. 215.000 pesetas. — 17.832 pesetas. — J55012.
 Gómez Herrero, Macario. — Aguila, número 2. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. — 316.000 pesetas. — 286.000 pesetas. — 31.416 pesetas. — J55014.
 Gómez Palacios, Ruperto. — Noviciado, 8. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 20.632 pesetas. — J55015.
 Oliva Rubio, José. — Camino de Perales, 18. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. 194.000 pesetas. — 164.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J55030.
 Romero Barquinerio, Hilario. — Santa Isabel, 12. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. — 877.000 pesetas. — 847.000 pesetas. — 61.164 pesetas. — J55036.
 Suárez Suárez, Alberto. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, 88. Madrid. — 03-620 UA. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 20.296 pesetas. — J55039.
 Madero Nevado, Juan. — Ahillones, sin número. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56839.
 Madrid Rubián, Miguel. — Artajona, número 37. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 1.190.400 pesetas. — 1.160.400 pesetas. — 197.580 pesetas. — J56843.
 Maestro Colomo, Alfonso. — Avenida de las Animas, 103. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 14.508 pesetas. — J56849.
 Magro Alonso, Sebastián. — Isla de la Toja, 18. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 5.316 pesetas. — J56850.
 Majolero Milano, Jerónimo. — Calvo Sotelo, 11. Arganda. — 08-802 M. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J56852.
 Malagón Maganto, Félix. — Francisco Iglesias, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 573.000 pesetas. — 543.000 pesetas. — 3.960 pesetas. — J56854.
 Manjón González, Juan. — Hermanos García Noblejas, 73. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56859.
 Mansilla Rodríguez, Julián. — Castillo de Uclés, 18. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 95.308 pesetas. — J56863.
 Manzanero Maldonado, J. — Jaramagos, 11. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56863.
 Manzano García, Gabriel. — Amparo, número 9. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56867.
 Marcos Pérez, Francisco. — Pedernoso, 5. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 123.000 pesetas. — 22.308 pesetas. — J56872.
 Marín Moreno, José María. — Titulcia, 15. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J56877.
 Marín Talavera, Mariano. — Hernán Cortés, 1. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56878.
 Marqués Laplaza, Jesús. — Comandante Zorita, 6. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 45.108 pesetas. — J56883.
 Marquina Formico, M. — Sancho Panza, 10. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56889.
 Martín Aguado, Felipe. — Mariano

Matesán, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.308 pesetas. — J56891.
 Martín Agudo, Jesús. — Cuéllar, 5. Madrid. — 08-802 M. — 1077. — 573.000 pesetas. — 543.000 pesetas. — 106.308 pesetas. — J56892.
 Martín Campos, M. Teresa. — Bravo Murillo, 154. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56899.
 Martín Contreras, Antonio. — Carretera de Húmera, 4. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J56901.
 Martín Díaz, César. — Plaza de Arteijo, 11. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 14.208 pesetas. — J59903.
 Martín García, José Luis. — Doctor Escudero. Pozuelo de Alarcón. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J56913.
 Martín García, Pablo. — Rivas, sin número. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 16.100 pesetas. — J56915.
 Martín Gómez, Rafael. — Calero Pita, 17. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 123.000 pesetas. — 22.308 pesetas. — J56918.
 Martín Gómez, Tomás. — Avenida de Entrevías, 186. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 239.000 pesetas. — 209.000 pesetas. — 39.508 pesetas. — J56919.
 Martín Hernández, Pilar. — Ezequiel Solana, 8. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56920.
 Martín Joga, Juan A. de. — Caño, 2. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J56923.
 Martín López, Francisco de. — Húerta Bayo, 8. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J56925.
 Martín López Sosas, Francisco. — Menorca, 90. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J56926.
 Martín Martín, Eugenio. — Escosura, número 19. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56929.
 Martín Martín, José L. — Etolino, 52. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56932.
 Martín Mateo, Juan. — Aguadulce, 6. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56933.
 Martín Moreno, Fernando. — Ulpiana Benito, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56936.
 Martín Noterio, Crescencio. — Juan Francisco Luján, 108. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J56937.
 Martín Ramírez, Germán de. — Eduardo Morales, 17. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 48.608 pesetas. — J56941.
 Martín San José, J. de. — Aldea del Fresno, 11. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 31.508 pesetas. — J56943.
 Martín Serrano, Donato. — Arroyito. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 33.800 pesetas. — J56946.
 Martín Vázquez, Gumersindo. — Marqués de Zafra, 53. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56948.
 Martínez Alcaraz, F. — Pilarica, 79. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 31.508 pesetas. — J56950.
 Martínez Campos, Angel. — Avenida de la Albufera, 29. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 31.508 pesetas. — J56953.
 Martínez Cano, José A. — Leganitos, número 18. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56954.
 Martínez Castillo, José. — Fermín Doñaire, 20. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56955.

Martínez Díaz, Manuel. — Julio Ferrer, núm. 8. Pozuelo de Alarcón. — 08-802 M. — 1977. — 296.000 pesetas. 266.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J56959.
 Martínez Fernández, Rosendo. — Carretera de Carabanchel a Getafe, número 17. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J56961.
 Martínez Gallego, Pedro. — San Roque, 14. Pozuelo de Alarcón. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J56962.
 Martínez García, Cristóbal. — Fernando Gómez, 14. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 13.708 pesetas. — J56963.
 Martínez Garizzequi, José. — M. Guzmán, 1. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56967.
 Martínez Gómez, Gregorio. — Avenida del Manzanares, 148. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56968.
 Martínez Guerrero, Ignacio. — Gómez Acebo, 15. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56969.
 Martínez Martínez, Ignacio. — Poblado de San Fermín, núm. 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J56974.
 Martínez Méndez, Manuel. — Botonearas, 4. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 46.300 pesetas. — J56977.
 Martínez Rodríguez, Manuel. — Poblado de Manoteras Dirigido, 30. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 21.308 pesetas. — J56980.
 Martínez Rojo, Emiliano. — Berenisa, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 8.800 pesetas. — J56981.
 Martínez Valero, Martín. — Dr. Sancho Banús, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J56984.
 Mata Fina, Angel. — Carretera de Vicálvaro-Ajalvir, 158. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J56991.
 Mateos Garzón, Carmelo. — Audiencia, 11. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J56995.
 Mateos Vicente, Manuel. — Collado Viento, 20. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 37.208 pesetas. — J56996.
 Mediavilla Galán, Luis. — Fernández de la Hoz, 62. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — J57009.
 Medina Alonso, Valentín. — Mártires de la Ventilla, 166. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57012.
 Mejía Montero, Miguel Angel. — San Bernardo, 48. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 130.500 pesetas. — 23.808 pesetas. — J57021.
 Mena Delgado, Magdaleno. — Santa María, 474. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57024.
 Mena González, Antonio. — Bravo Murillo, 20. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J57025.
 Méndez Alonso, José L. — Poblado Canillas Absorción, sin número. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57026.
 Méndez Millán, Manuel. — Avenida del Generalísimo, núm. 42. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 625.000 pesetas. 595.000 pesetas. — 119.000 pesetas. — J57029.
 Mendoza Cervantes, Tomás. — Jaime III, 4. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57032.
 Méndez López, Fernando. — Valmojado, núm. 221. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.308 pesetas. — J57034.
 Mesa Mesa, Calixto. — Marquesa de Silvela, 11. Madrid. — 08-802 M. —

1977. — 1.311.000 pesetas. — 1.281.000 pesetas. — 256.200 pesetas. — J57043.
 Miguel Pérez, Julián. — Juan Ollas, número 17. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57051.
 Molero Monter, José L. — Ciudad de los Angeles, 246. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57061.
 Molero Nevado, Juan. — Ahillones, número 182. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J57062.
 Molero Rega, Francisco. — Avenida de José Antonio, 66. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J57063.
 Molina Blázquez, Angel. — Simón Tomé, 7. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57065.
 Molina Hernández, Miguel. — Via Carpetana, 210. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 50.908 pesetas. — J57067.
 Mollar García, Guillermo. — M. Nistal, 3. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57071.
 Monge García, Felipe. — Recesvinto, número 81. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J57073.
 Montero Albarracín, Pedro. — Manuel Maroto, 21. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J57083.
 Montero Vázquez, Castaño. — Ciudad de los Angeles, núm. 259. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. 125.500 pesetas. — 22.808 pesetas. — J57088.
 Montes Blanco, Salvador. — Narciso Serra, núm. 34. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57091.
 Montes García Alfonso. — Caramuel, número 8. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 175.500 pesetas. — 32.808 pesetas. — J57092.
 Montes Ortiz, Eugenio. — Agustía, 10. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.902 pesetas. — J57093.
 Moral Camacho, Mariano. — Peñuelas, 19. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57098.
 Morales Rodríguez, Francisco. — Avenida del Generalísimo, 27. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. 153.000 pesetas. — 30.417 pesetas. — J57103.
 Morales Rodríguez, Pilar. — Villaverde de Experimental, núm. 4. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57104.
 Morales Rubia, Anselmo. — Tahona de las Descalzas, 6. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 28.308 pesetas. — J57105.
 Moreno Alvarez, Ramón. — Tomás Polo, 25. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J57110.
 Moreno Martín, Félix. — Dr. Mazuchelli, núm. 12. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 53.200 pesetas. — J57118.
 Moreno Muñoz, Angel. — Francos Rodríguez, 14. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 1.820.000 pesetas. — 1.792.500 pesetas. — 356.208 pesetas. — J57121.
 Moreta Moraleda, Antonio. — Santa Isabel, núm. 11. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 2.103.000 pesetas. — 2.073.000 pesetas. — 308.308 pesetas. — J57126.
 Moya Garzón, Lucía. — Pozo Halcón Evs., 1. Madrid. — 08-802 M. — 1977. 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 62.308 pesetas. — J57130.
 Muñoz Jiménez, Daniel. — Adrián Pujado, 7. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57133.
 Muñoz Méndez, Antonio. — General Pardiñas, 26. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J57134.
 Muñoz Navarro, Antonio. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 52.008 pesetas. — J57137.

- Muñoz Pérez, Gerardo. — Grandeza Española, 6. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57138.
- Muñoz Toledo, Rafael. — Caballero de Gracia, 6. Madrid. — 081802 M. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J57142.
- Mur Cabas, Antonio. — Joaquín Lorenzo, núm. 52. Madrid. — 08-802 M. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.708 pesetas. — J57143.
- Antonio Macías, Antolín. — Pedro Antonio de Alarcón, 66. Madrid. — 01-120. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 71.230 pesetas. — J58608.
- Cabanes Luque, José. — Antonio Leyva, 11. Madrid. — 01-120. — 1978. — 796.000 pesetas. — 766.000 pesetas. — 120.346 pesetas. — J58610.
- Calderón Rodríguez, Antonio. — Plaza San Ginés, 3. Madrid. — 01-120. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 25.888 pesetas. — J58611.
- Cuadrado González, Víctor. — Marina Vega, 3. Madrid. — 01-120. — 1978. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 40.692 pesetas. — J58614.
- García Vidal, Tomás. — Dolores Romero, 13. Madrid. — 01-120. — 1978. — 469.000 pesetas. — 439.000 pesetas. — 16.002 pesetas. — J58617.
- García Santamaría, Felipe. — Algete, número 7. Madrid. — 01-120. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 18.394 pesetas. — J58616.
- Gómiz Borbones, José. — Valderribas, número 73. Madrid. — 01-120. — 1978. — 362.000 pesetas. — 332.000 pesetas. — 48.636 pesetas. — J58621.
- Juárez Merino, Pedro. — Alba, 11. Madrid. — 01-120. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 70.266 pesetas. — J58625.
- Lara Osío, Manuel. — Luis Mitjans, número 28. Madrid. — 01-120. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 66.236 pesetas. — J58627.
- López Higuera, Alejandro. — Las Matas, 31. Madrid. — 01-120. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 55.756 pesetas. — J58629.
- Meix Corominas, Guadalupe. — Santa Polonia, 7. Madrid. — 01-120. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 38.219 pesetas. — J58632.
- Menéndez Menéndez, Agustín. — Alfonso VI, 3. Madrid. — 01-120. — 1978. — 213.000 pesetas. — 183.000 pesetas. — 35.016 pesetas. — J58633.
- Miñano Iglesias, Jesús. — Siena, número 70. Madrid. — 01-120. — 1978. — 212.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — 23.619 pesetas. — J58634.
- Oltra Martínez, Daniel. — Padre Oltra, 6. Madrid. — 01-120. — 1978. — 257.000 pesetas. — 227.000 pesetas. — 32.770 pesetas. — J58639.
- Sánchez Sánchez, Mario. — Pico Ceboleira, 24. Madrid. — 01-120. — 1978. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 42.719 pesetas. — J58644.
- Talavera Angel, Benito. — La Fe, número 4. Madrid. — 01-120. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 76.219 pesetas. — J58647.
- Torralla, Pilar. — Pedro Jiménez, número 2. Madrid. — 01-120. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 61.219 pesetas. — J58648.
- Triana González Peña, Mercedes. — Claudio Coello, 41. Madrid. — 01-120. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 60.419 pesetas. — J58649.
- Villanueva Camiruaga, J. L. — Benito de Castro, 8. Madrid. — 01-120. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 38.988 pesetas. — J58654.
- Alvarez Rodríguez, Angeles. — J. Cadalso, 54. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 416.000 pesetas. — 386.000 pesetas. — 50.775 pesetas. — J63917.
- Azpiroz Rojo, Emilia. — Avenida de Felipe II, 34. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 31.713 pesetas. — J63930.
- Bañeño Ugarte, Juan Tomás. — Zurbarán, 14. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 416.000 pesetas. — 386.000 pesetas. — 46.772 pesetas. — J63933.
- Benavente Pérez, José. — Virgen María, 6. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 31.425 pesetas. — J63943.
- Caballero Rivadeneyra, Luis. — Trueba y Fernández, 1. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 128.284 pesetas. — J53949.
- Cantos Hernández, Miguel. — Ponzano, número 69. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 112.380 pesetas. — J63953.
- Cuiñas Touriño, Severino. — Iglesias, número 3. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 31.400 pesetas. — J63967.
- Dueñas Moral, Antonio de. — Fernández de los Ríos, 49. Madrid. — 22-940 A. — 1980. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 47.100 pesetas. — J53976.
- Fernández Auñón, Raúl. — Pedro Unanue, 11. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 31.200 pesetas. — J63990.
- García Delgado, Juan. — Avenida Osa Mayor, 96. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 93.213 pesetas. — J64015.
- García Manzanares, Constantino. — Palomares, 37. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 80.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — 13.000 pesetas. — J64018.
- González García, Anastasio. — Almenrales, 6. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 62.063 pesetas. — J64032.
- Juárez Sánchez, M. Jesús. — Escalona, número 44. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 202.000 pesetas. — 192.000 pesetas. — 38.400 pesetas. — J64057.
- López León, Juan. — Fernández de la Hoz, 36. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 198.000 pesetas. — 185.500 pesetas. — 7.150 pesetas. — J64071.
- López Serrano, Juan de Dios. — Manuel Laguna, 32. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 224.000 pesetas. — 201.500 pesetas. — 21.579 pesetas. — J64074.
- Martín Latorre, Francisco. — Alonso Castrillo, 15. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 241.000 pesetas. — 211.000 pesetas. — 28.250 pesetas. — J64089.
- Meroño Albadalejo, Francisco. — Coslada, 19. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 476.000 pesetas. — 446.000 pesetas. — 59.375 pesetas. — J64095.
- Miguel Ruiz, Gregorio. — Lozano, número 20. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 134.000 pesetas. — 119.000 pesetas. — 9.340 pesetas. — J64096.
- Mingorance Martínez, José Antonio. — Benigno Soto, 5. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 906.000 pesetas. — 876.000 pesetas. — 115.325 pesetas. — J64097.
- Montero Abrinas, Pilar. — Velázquez, número 36. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 276.000 pesetas. — 256.000 pesetas. — 23.907 pesetas. — J65101.
- Moreno Encinas, José. — Arzobispo Cos, 16. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — J64105.
- Ortiz Alonso, Ramón. — Hermandad, número 2. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 292.000 pesetas. — 262.000 pesetas. — 34.685 pesetas. — J64115.
- Parrés Luque, Carlos. — Galileo, número 71. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 474.000 pesetas. — 444.000 pesetas. — 55.650 pesetas. — J64123.
- Pérez de Cores, Manuel. — Matutano, número 15. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 28.900 pesetas. — J64126.
- Pérez Montis, Serafín. — Ignacio Santos Viñuelas, 25. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 482.000 pesetas. — 452.000 pesetas. — 58.963 pesetas. — J64127.
- Ponce Serrano, María Luisa. — Río Ulla, 19. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 418.000 pesetas. — 388.000 pesetas. — 50.700 pesetas. — J64129.
- Ríos Vizcaya, Arsenio. — Blasco de Garay, 60. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 108.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 14.450 pesetas. — J64148.
- Sáinz Fernández, Servando. — Huerta del Obispo, 2. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J64160.
- Sánchez Sousa, Juan A. — Avenida de Alberto Alcocer, núm. 46. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — J64172.
- Sandoval Ortega, Vicente. — Juan de Urbieta, 23. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 786.000 pesetas. — 756.000 pesetas. — 148.200 pesetas. — J64174.
- Santiago Sánchez, Julio de. — La Co-ruña, 2. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 706.000 pesetas. — 676.000 pesetas. — 88.836 pesetas. — J64176.
- Sanz Sánchez, Valeriano. — Troya, número 8. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 436.000 pesetas. — 406.000 pesetas. — 64.763 pesetas. — J64181.
- Sarmiento Otero, José. — Argumosa, número 22. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 1.050.000 pesetas. — 1.020.000 pesetas. — 139.860 pesetas. — J64182.
- Sueiro Belmonte, Nemesio. — Iglesia, número 3. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 226.000 pesetas. — 196.000 pesetas. — 26.675 pesetas. — J64188.
- Tejero Vinuesa, Juan. — Pilar de Zaragoza, 100. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 251.000 pesetas. — 233.500 pesetas. — 19.925 pesetas. — J64190.
- Valle Berzal, Felipe. — Adela Balboa, número 5. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 179.000 pesetas. — 166.500 pesetas. — 33.300 pesetas. — J64196.
- Vázquez Fernández, Manuel. — Fuente Lima, 7. Madrid. — 22-940 A. — 1978. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 58.050 pesetas. — J64199.
- Alonso Catalina, Jaime. — Madrid. — 22-97. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 29.596 pesetas. — J64359.
- Alvarez Seoane, Máximo. — Torreleguna, 13. Madrid. — 22-97. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 29.050 pesetas. — J65365.
- Blanco Sancio, Julio María. — Ricardo León, 2. Madrid. — 22-97. — 1978. — 75.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 6.916 pesetas. — J64387.
- Cano Martín, Francisco. — Avenida de Rafaela Ybarra, 22. Madrid. — 22-97. — 1978. — 302.000 pesetas. — 272.000 pesetas. — 33.725 pesetas. — J64404.
- Carrasco Ibarra, Salustiano. — Canal de Suez, 16. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 34.900 pesetas. — J64408.
- Cifuentes Muñoz, Pedro. — Manzana, número 24. Madrid. — 22-97. — 1978. — 90.000 pesetas. — 77.500 pesetas. — 8.885 pesetas. — J64414.
- Corominas Boj, Pascual. — Arenas, número 20. Madrid. — 22-97. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — J64416.
- Díez Alonso, Angeles. — General Palanca, 4. Madrid. — 22-97. — 1978. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 32.866 pesetas. — J64425.
- Domínguez Martín, Enrique. — Gutierrez de Ceina, 22. Madrid. — 22-97. — 1978. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 28.866 pesetas. — J64427.
- Fernández Cañada, Gregorio. — Avenida del Manzanares, 198. Madrid. — 22-97. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 26.750 pesetas. — J64433.
- Fernández Lejárraga, Juan M. — Fdo. Paino, 37. Madrid. — 22-97. — 1978. — 212.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — 31.900 pesetas. — J64437.
- Gabarra Panadés, José. — Carretera de Valencia, kilómetro 6. Madrid. — 22-97. — 1978. — 297.000 pesetas. — 267.000 pesetas. — 31.600 pesetas. — J64447.
- García Boyero, Antonio. — Fuentesauco 11. Madrid. — 22-97. — 1978. — 66.000 pesetas. — 58.500 pesetas. — 7.950 pesetas. — J64450.
- Gómez González, Silvano. — Quevedo, número 21. Madrid. — 22-97. — 1978. — 287.000 pesetas. — 257.000 pesetas. — 31.925 pesetas. — J64465.
- González Gómez, Fernando. — Villaviciosa, 1. Madrid. — 22-97. — 1978. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 35.250 pesetas. — J64473.
- González Villadar, Felipe. — Don Ramón de la Cruz, 92. Madrid. — 22-97. — 1978. — 357.000 pesetas. — 327.000 pesetas. — 41.550 pesetas. — J64478.
- Iglesias Arranz, Felipe. — Avenida de Betanzos, 3. Madrid. — 22-97. — 1978. — 297.000 pesetas. — 267.000 pesetas. — 32.050 pesetas. — J64491.
- Madrid Guillén, Santiago. — Tenerife, número 44. Madrid. — 22-97. — 1978. — 257.000 pesetas. — 227.000 pesetas. — 40.900 pesetas. — J64509.
- Martín Port, Rafael de. — Av. Doctor Esquerdo, 62. Madrid. — 22-97. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 25.050 pesetas. — J64518.
- Martín Herradón, Luis. — Antonio Ulloa, 25. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 34.900 pesetas. — J64520.
- Martín Martín, Honorio S. — M. Blanco, 11. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 22.250 pesetas. — J64521.
- Martínez Conteras, F. — Andrés Mellado, 8. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 22.050 pesetas. — J64524.
- Miguel Ruiz, Gregorio de. — Puerto Alcolea, 3. Madrid. — 22-97. — 1978. — 176.000 pesetas. — 156.000 pesetas. — 12.550 pesetas. — J64538.
- Montero Ramiro, Esteban. — Hermanos Machado, 25. Madrid. — 22-97. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 36.900 pesetas. — J64542.
- Orden Velasco, Concepción. — Cartagena, 60. Madrid. — 22-97. — 1978. — 156.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 6.200 pesetas. — J65559.
- Perandres Soto, Francisco. — Transversal Primera S. Ferm., 28. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 34.900 pesetas. — J64573.
- Raimundo Alvarez, B. — Vicenta, 2. Madrid. — 22-97. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 34.650 pesetas. — J64587.
- Ramos García, Eugenio. — Cartagena, número 106. Madrid. — 22-97. — 1978. — 262.000 pesetas. — 232.000 pesetas. — 27.100 pesetas. — J64590.
- Requena Lázaro, M. Dolores. — Plaza Peñuelas, 4. Madrid. — 22-97. — 1978. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 34.900 pesetas. — J64594.
- Rodríguez Pérez, Antonio. — Zurbarano, 72. Madrid. — 22-97. — 1978. — 322.000 pesetas. — 292.000 pesetas. — 37.085 pesetas. — J64601.
- Torresano Agudo, Angel. — Antonia Lancha, 17. Madrid. — 22-97. — 1978. — 267.000 pesetas. — 237.000 pesetas. — 43.650 pesetas. — J64642.
- Viana López, Fidel. — Mar de Aral, 23. Madrid. — 22-97. — 1978. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 25.900 pesetas. — J64653.
- Aguilera Martín, Teófilo. — Jerónima Llorente, 19. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — J74756.
- Alcanda Navarro, Juan José. — Zurbarano, 58. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — J74761.
- Alonso Alonso, Ramón. — Feijóo, 11. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 830.000 pesetas. — 800.000 pesetas. — 128.148 pesetas. — J74763.
- Alonso Benito, Antonio de. — Polvorines, 66. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 78.750 pesetas. — J74765.
- Alonso Engueta, Carmen. — Fuencarral, 93. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 85.680 pesetas. — J74767.
- Alvarez Artero, Luis. — Ríos Rosas, número 10. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 55.216 pesetas. — J74769.
- Antra Rodríguez, Santiago. — Modesto Lafuente, 4. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 77.250 pesetas. — J74774.
- Cañadas Martínez, Juan. — Bravo Murillo, sin número. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 44.216 pesetas. — J74792.
- Caballe Ferre, María Rosa. — Fernández de la Hoz, 56. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.216 pesetas. — J74794.
- Campanero Martínez, Fabriciano. — María de Guzmán, núm. 57. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 58.175 pesetas. — J74796.
- Carcelén Fernández, Vicente. — Españañoletto, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 86.216 pesetas. — J74798.
- Caro Torrado, Luis. — Españañoletto, número 4. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 20.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 159 pesetas. — J74800.
- Caruncho Guerrero, Julio. — Ruiz, 3. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 725.000 pesetas. — 697.500 pesetas. — 132.000 pesetas. — J74802.
- Carvallal Casado, Antonio. — Santa

Feliciana, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — J74803.

Castellón Ruiz, Dolores. — Ruiz, 16. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J74806.

Castiñeira García, Manuel. — Palafox, número 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — J74807.

Cauniago Cuniago, Marcelino. — Velarde, 11. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.216 pesetas. — E74808.

Clemente Sánchez, F. de. — Hartzenbusch, 7. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 55.416 pesetas. — J74810.

Collado Collado, María. — San Andrés, 31. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — E74812.

Coronel Pérez, M. Luisa. — San Andrés, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 70.380 pesetas. — E74813.

Cuevas Lozano, Amalio José. — Alfonso X, 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 25.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1.716 pesetas. — J74816.

Díaz Martínez, Santiago. — García Morato, 71. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 71.500 pesetas. — J74817.

Díez Martínez, Santiago. — García Morato, 71. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 75.500 pesetas. — J74822.

Espejo Espada, Juan Manuel. — Trafalgar, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — J74824.

Esteve Silvent, Antonio. — Santa Feliciano, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 65.348 pesetas. — J74826.

Fallas Mínguez, Manuel. — Paseo del General Martínez Campos, 15. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 58.848 pesetas. — J74827.

Fernández Díez, Benigno. — Almagro, número 14. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 70.880 pesetas. — J74831.

Fresnillo Poza, Jacinto. — Velarde, 24. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 4500.00 pesetas. — 420.000 pesetas. — 81.680 pesetas. — J74838.

Gainza González, Angel Aurelio. — Manuel González Longoria, 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 93.250 pesetas. — J74839.

Gallardo Peña, Alfonso. — Hartzenbusch, 19. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J74840.

Gálvez C. González, L. Rosario. — Marqués del Riscal, núm. 11. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 50.216 pesetas. — J74841.

García Taberner, Manuel. — Joaquín García Morato, número 107. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 82.216 pesetas. — J74853.

Gil Rubio, Nicolás. — Ponzano, 18. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 47.216 pesetas. — J74855.

Gómez Campos, Rafael. — Luchana, número 37. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 83.680 pesetas. — J74860.

González Durán, Juan G. — Ruiz, 21. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 50.464 pesetas. — J74867.

González Miérez, Vilma N. — Rafael Calvo, 40. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 830.000 pesetas. — 800.000 pesetas. — 151.648 pesetas. — J74871.

González Pérez, Casimiro. — Ríos Rosas, 38. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 64.416 pesetas. — J74875.

Haro Jiménez, Pedro. — Hartzenbusch, número 8. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 106.500 pesetas. — J74883.

Haro Jiménez, Pedro de. — Hartzenbusch, 8. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 505.000 pesetas. — 480.000 pesetas. — 88.500 pesetas. — J74884.

Hernández Galván, F. — Joaquín García Morato, 131. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — J74888.

Hernández Puzo, Olga. — Fuencarral, número 126. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 225.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.216 pesetas. — J74891.

Herranz Peso, Andrés. — Alonso Cano, 4. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 85.680 pesetas. — J74893.

Hidalgo Pérez, Antonio. — Palafox, número 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 75.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.964 pesetas. — J74896.

Higuera Calle, M. Luisa. — San Bernardo, 106. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 52.000 pesetas. — J74897.

Ibáñez García, Luis A. — Paseo de Eduardo Dato, 13. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 425.000 pesetas. — 402.500 pesetas. — 73.750 pesetas. — J74899.

Ibarra Gil, Antonio. — Paseo de la Castellana, 23. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 90.180 pesetas. — J74900.

Iglesias Fernández, Silvestre. — Modesto Lafuente, número 47. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 83.680 pesetas. — J74901.

Iglesias González, Arturo. — Españolito, 10. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 65.848 pesetas. — J74902.

Jiménez Santillán, Manuel. — García de Paredes, 9. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 121.500 pesetas. — J74904.

Lara Rodríguez, Eduardo. — Manuela Malasaña, 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 680.000 pesetas. — 662.500 pesetas. — 125.000 pesetas. — J74906.

Lara Torres, Luciano. — Hartzenbusch, número 14. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J74907.

Lerín Peiró, Mariano. — Feijóo, 11. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 725.000 pesetas. — 695.000 pesetas. — 131.500 pesetas. — J74910.

Lieba Arias, Domingo. — San Andrés, número 38. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 54.416 pesetas. — J74911.

Lizaga González, M. Dolores. — García de Paredes, número 38. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — J74912.

López Arroyo, José Luis. — Fernando el Católico, número 61. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 840.000 pesetas. — 810.000 pesetas. — 132.848 pesetas. — J74914.

López Cruz, José. — General Sanjurjo, 25. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 82.180 pesetas. — J74915.

López Díez, Francisco. — Juan de Austria, 14. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — J74916.

López Salas, M. Dolores. — Fuencarral, 126. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 100.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J74924.

Manzano Delgado, Soledad. — Ponzano, 28. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 735.000 pesetas. — 705.000 pesetas. — 133.500 pesetas. — J74931.

Martín Provencio, Milagros. — Joaquín García Morato, núm. 152. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 49.964 pesetas. — J74936.

Martínez Fernández, Jesús. — Eloy Gonzalo, 25. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 81.680 pesetas. — J74938.

Mayor Prades, Alfonso. — Corredera de San Pablo, número 31. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 58.416 pesetas. — J74940.

Menéndez Collar, Manuel. — Cristóbal Bordiu, 1. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.216 pesetas. — J74943.

Montero González, José. — Viriato, número 57. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 71.880 pesetas. — J74949.

Muñoz López, José. — Zurbano, 47. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 65.416 pesetas. — J74956.

Muela Méndez, José E. — Modesto Lafuente, 33. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 465.000 pesetas. — 465.000 pesetas. — 67.458 pesetas. — J74958.

Municipio Sanjuán, Antonio. — Ribadavia, 27. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 82.680 pesetas. — J74959.

Nieto Salas, Pedro. — Hartzenbusch, número 6. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 49.216 pesetas. — J74960.

Nobis Felicias, Francisco. — Joaquín García Morato, número 98. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 825.000 pesetas. — 795.000 pesetas. — 150.648 pesetas. — J74961.

Núñez Ortiz, Manuela. — Marqués del Riscal, 6. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 86.840 pesetas. — J74963.

Núñez Vázquez, Rodrigo. — Fuengirola, 85. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 75.616 pesetas. — J74964.

Pallas Mínguez, Manuel. — Paseo del General Martínez Campos, 15. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 830.000 pesetas. — 800.000 pesetas. — 151.648 pesetas. — J74967.

Palomino Crespo, M. Nieves. — Santísima Trinidad, 26. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 70.660 pesetas. — J74968.

Pastrana Castro, M. R. — Gonzalo de Córdoba, 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 125.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 16.964 pesetas. — J74971.

Paúl Andrés, Germán. — Manuela Malasaña, 30. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 36.216 pesetas. — J74972.

Peña Díaz, Jaime. — Hartzenbusch, número 26. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 49.216 pesetas. — J74973.

Pérez Merino, Juan Emilio. — Cardinal Cisneros, 25. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 58.080 pesetas. — J74983.

Plaza Martínez, Santiago. — San Andrés, 38. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 71.500 pesetas. — J74988.

Rascón Díez, Maximina. — Modesto Lafuente, 4. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 83.680 pesetas. — J74997.

Recarte Torre, Gonzalo. — San Andrés, 38. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 84.416 pesetas. — J74998.

Reguero Rodríguez, Isidora. — Antonio Lanzuela, 33. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J74999.

Reina Rojas, José. — Ríos Rosas, 51. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 132.000 pesetas. — 124.500 pesetas. — 3.050 pesetas. — J75000.

Rey Rodríguez, Gloria. — Montealeón, número 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 61.116 pesetas. — J75002.

Rodríguez Martínez, José. — Sandoval, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 70.616 pesetas. — J75011.

Sabugal López, Alejandro. — Sandoval, 12. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 93.250 pesetas. — J75016.

Serrano Sierra, Julián. — Gonzalo de Córdoba, 5. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 280.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 45.964 pesetas. — J75025.

Vía Soriano, Miguel. — Orfila, 3. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 59.500 pesetas. — J75037.

Vime Cabadas, M. Teresa. — Raimundo Lulio, 24. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J75043.

Yagüe Rodríguez, Angel. — Palma, 39. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 760.000 pesetas. — 730.000 pesetas. — 113.700 pesetas. — J75044.

Abselan Sanjayi, Africa. — Gómez Acebo, 2. Madrid. — 12-852 E. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.468 pesetas. — J77636.

Almendros Preciados, R. — Azufre, número 6. Madrid. — 12-852 K. — 1978. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.468 pesetas. — J77639.

Alvarez Nombela, Epifanio. — Ibarra, número 69. Madrid. — 12-852 K. — 1978. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 23.868 pesetas. — J77642.

Arenas Pérez, Esteban. — Plaza de Rutilio Gacis, 6. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.468 pesetas. — J77645.

Armentero Moral, Purificación. — Villaverde, 29. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 26.868 pesetas. — J77647.

Arranz Díaz, Mariana. — Carretera de Andalucía, Km. 7. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — J77648.

Barrero Gancedo, Ricardo. — Antonio Vicent, 53. Madrid. — 12-852 K. — 1978. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 26.868 pesetas. — J77650.

Bartolomé Segovia, Heliodoro. — Almendrales, 32. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 224.000 pesetas. — 194.000 pesetas. — 36.268 pesetas. — J77652.

Beteta Gómez, Brígido. — Sendro Almorles, 19. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 29.868 pesetas. — J77654.

Blázquez Borrás, Juan. — Avenida Real de Pinto, 54. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.468 pesetas. — J77655.

Briega Mateo, Antonio. — Felipe Castro, 13. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 135.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 20.468 pesetas. — J77660.

Buendicha Lucas, Benjamín. — Esperanza Macarena, número 6. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 28.468 pesetas. — J77662.

Calleja García, Antonio. — Mariano Pérez, 21. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 31.068 pesetas. — J77664.

Camuñas Maroto, Alejandro. — Escribanos, 7. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 13.962 pesetas. — J77665.

Cano Jiménez, Aureliano. — Par. Paloma, 23. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 224.000 pesetas. — 194.000 pesetas. — 36.268 pesetas. — J77666.

Cano Sillero, Elena. — Martínez Seco, número 1. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 29.868 pesetas. — J77667.

Castano Sendino, Sofía. — Paseo de Yserías, 67. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — J77669.

Castillero López, José. — Embajadores, 216. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 189.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 29.268 pesetas. — J77670.

Castro Gil, Pedro. — María Guerrero, número 11. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 189.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 29.268 pesetas. — J77671.

Corraliza Ferrera, Francisco. — Carretera de San Martín de la Vega, 5. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 26.868 pesetas. — J77676.

Cortés López, Eugenio. — Santoña, número 19. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 29.868 pesetas. — J77678.

Costa Gómez, María Esther. — Ercilla, 11. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 189.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 29.268 pesetas. — J77680.

Covisa Martín, Francisco. — Urbis, 1. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 26.868 pesetas. — J77681.

Cuadrado Martín, Clotilde. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 78. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 47.468 pesetas. — J77682.

Cuadros Sáez, José. — Maldonadas, número 34. Madrid. — 12-853 K. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 28.468 pesetas. — J77683.

(Continuará)